

**Anexo: Mapa de Riesgos de Corrupción
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Fecha de actualización: 28 de Abril de 2017



Misión: Somos una universidad pública que en ejercicio pleno de su autonomía se compromete con la formación integral del talento humano, con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural.

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Acción de un servidor público que en ejercicio de sus funciones, emita un concepto o dictamen contrario a la ley, normas universitarias u omite un acto propio de sus funciones, para favorecerse en beneficio particular o favorecer a un tercero con los recursos públicos, debido a comportamientos poco éticos de servidores universitarios, lo que generaría procesos disciplinarios, demandas legales de los afectados, deterioro del peculio de la institución, afectación de la credibilidad en el servidor público.	Posible	Preventivo	Socializar las capacitaciones que sobre el tema, la Universidad genere.	1. Socializar capacitación de las normas universitarias a los servidores de la CAA. 2. Definir funcionarios del Comité Administrativo como asesor de los procesos de contratación. 3. Fortalecer la interventoría interna a los procesos de contratación.	Jairo León Zapata Martínez, Director; Coordinador de Comité Administrativo.	1. Se realiza socialización de las capacitaciones frente a normas universitarias, se invita a los servidores por medio del boletín de clima grupal y el correo de comunicaciones a participar activamente de las actividades. 2. Al interior del Comité Administrativo se delega a la Asistencial II Temporal y a la Contadora para dar asesorías en temas de contratación de bienes y servicios. Para los convenios entre la Universidad e instituciones públicas o privadas se delega un interventor quien hará el acompañamiento al proceso de contratación. 3. Los procesos de contratación que por su complejidad requieren revisión de normas jurídicas se realiza asesoría con Complementadores logísticos y se analiza el proceso en Comité Administrativo.	Corporación Académica Ambiental - CAA
Abuso de Autoridad	Procesos de selección de los docentes de cátedra e investigadores sin ceñirse a la rigurosidad exigida, debido a la falta de idoneidad en el proceso de selección, lo que generaría favorecimiento a personas específicas al momento de adjudicar el contrato, contratación de personal poco idóneo, detrimento patrimonial, sanciones a la Universidad y al ordenador del gasto, deterioro de la reputación institucional.	Posible	Preventivo	Continuar con la aplicación de los procesos de selección acordes con los lineamientos establecidos de acuerdo a los proyectos de investigación y a las fuentes de financiación.	Cumplir con las directrices establecidas por la Universidad Evaluación de competencias y desempeño de los docentes de cátedra (formato interno de la CAEP) cada seis meses Banco de hoja de vida de los docentes de cátedra	Ángela Yulema García Anduquia Auxiliar Administrativa Miryam Agudelo Vargas Secretaria	Se cuenta en cada grupo de investigación con el personal docente idóneo, puesto que el Líder del grupo o quien el delegue, evalúan las competencias y desempeño para la actividad que debe realizar, en la actualidad se está elaborando un Instrumento para la evaluación de hojas de vida para la selección de los docentes de cátedra	Corporación Patologías Ambientales
Abuso de Autoridad	Revelación de un secreto o utilización indebida de información privilegiada para obtener un beneficio particular y/o beneficiar a un tercero debido a la falta de apropiación de la cultura del autocontrol y los comportamientos éticos, lo que generaría sanciones, demandas, mala reputación de la institución.	Posible	Preventivo	Reuniones de grupo primario que incluyan tema riesgos de corrupción del uso indebido de información.	Programar sesiones de sensibilización en cultura y ética con los equipos de trabajo con Secretaría General y la Unidad de Asesoría Jurídica.	Jhon Jairo Tirado, Coordinador de GAP.	Reprogramar esta acción en coordinación con la Secretaría General para el primer trimestre de 2017, en el marco del proceso MECI.	Desarrollo Institucional: Gestión de Arquitectura de Procesos
Abuso de Autoridad	Modificación no autorizada de información personal de estudiantes, docentes o administrativos, por parte de los Administradores de Bases de Datos (DBA por su sigla en inglés), debido a la inexistencia de controles de trazabilidad, lo que generaría una pérdida de la integridad de la información, pudiendo afectar las actividades misionales del personal.	Posible	Preventivo	Adecuación de sistemas de control y auditoría con independencia de los Administradores, para garantizar la trazabilidad en sistemas de Bases de Datos	-(solución general) Compra de un sistema de auditoría que posea un sistema de registro independiente de la trazabilidad de las acciones de los Administradores. -(solución particular) Implementar un mecanismo periódico de contratación de un tercero para controlar e informar sobre la modificación de la información crítica a la que tiene acceso el DBA.	Carlos Duque Duque; Director de Desarrollo Institucional. (Analistas de Métodos, Analistas de sistemas)	La línea decisional de gestión informática ya ha finalizado un programa de actualización de la infraestructura de bases de datos que permitió ciertas mejoras, sin embargo es necesario contratar un servicio de auditoría que permita independientemente de los derechos de acceso de los administradores de bases de datos, llevar una trazabilidad íntegra.	Desarrollo Institucional: Gestión Informática
Abuso de Autoridad	Utilización de las listas de correos institucionales por parte del personal administrativo, para realizar campañas de SPAM o correos masivos con fines comerciales personales debido a la falta de controles de acceso a información sensible, lo que generaría una pérdida de la imagen institucional y podría acarrear demandas del personal afectado.	Posible	Preventivo	Definición de condiciones de segregación de funciones en la operación de los sistemas actuales y futuros, y sistemas que permitan trazabilidad de acciones del personal administrativo.	-(solución general) Realización de actas de compromiso, y creación de nuevos procedimientos de los responsables del manejo de cuentas institucionales bajo premisas de seguridad informática. -(solución particular) Contratar servicios de monitoreo tipo DLP (Data Loss Prevention) para imponer reglas a nivel de correo institucional, que impidan comportamientos como el mencionado.	Carlos Duque Duque ; Director de Desarrollo Institucional (Analistas de Métodos, Analistas de sistemas)	El riesgo a sido mitigado en cierta medida con la ayuda de los coordinadores de la plataforma de Google Apps, definiendo algunos filtros y mecanismos de auditoría, aun se deben explorar opciones de control y protección de información sensible a través de correo electrónico (Soluciones DLP).	Desarrollo Institucional: Gestión Informática

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Uso indebido de las relaciones interinstitucionales para el beneficio de un tercero debido al acceso a información privilegiada y a la interacción con las instituciones oferentes de convocatorias, lo que genera un favorecimiento premeditado de un candidato a una convocatoria internacional, ejerciendo influencias en las instituciones oferentes.	Posible	Preventivo	Tener sistematizada toda la información, abierta y disponible a verificación incluyendo los criterios de los puntajes asignados a los candidatos.	Tener una base de datos actualizada y hacer un informe semestral	Adriana González Moncada Directora Relaciones Internacionales	No se han implementado los controles	Dirección de Relaciones Internacionales
Abuso de Autoridad	Revelar secretos y utilizar indebidamente información privilegiada, debido al comportamiento no ético de algunos funcionarios, generaría procesos disciplinarios, deterioro de la imagen de la institución, detrimento patrimonial, demandas a la Institución y pérdida de veracidad de la información.	Posible	Preventivo	Control de usuarios de las bases de datos y registro de sus transacciones. Fortalecer el control y la conciencia de los funcionarios sobre el manejo confidencial de la información privilegiada.	Identificar aplicativos y usuarios que los manejan. Solicitar creación de cuentas del uso para los usuarios que no las tienen. Solicitar controles para los usuarios. Elaborar acta de confidencialidad para el manejo de pruebas por parte de los docentes responsables de su diseño e implementación. Firmar el acta de confidencialidad con los docentes y personal administrativo involucrados en el proceso de diseño y aplicación las pruebas de certificación, clasificación y exámenes aplicados de forma estándar en los diferentes programas de la Escuela, donde se informan los niveles de seguridad que se deben tener con el manejo de la información.	Luz Marina Zapata (Coordinadora Área de Informática). Yudy Jiménez (Coordinadora administrativa). Coordinadores de programas.	Se tienen identificados los usuarios de los aplicativos Reune y SAP Se ha depurado la lista de los usuarios del aplicativo Reune, desactivando las no necesarias y solicitando las que se requieren Se realizará, una vez se terminen las dos primeras etapas. Basados en un acta del Departamento de Admisiones y Registro, se elaboró una propuesta de acta de confidencialidad la cual fue remitida a la oficina Jurídica de la Universidad para sus observaciones. Se esta a la espera de la respuesta. Se realizará en cuanto se tenga el documento aprobado por la Oficina Jurídica.	Escuela de Idiomas
Abuso de Autoridad	Acción arbitraria e injusta de un funcionario de la Escuela. Omisión de denuncia. Revelación de un secreto o utilización indebida de información privilegiada, debido a una cultura organizacional vulnerable y al poco conocimiento e introyección de las normas que rigen el derecho a la preservación de la confidencialidad de la información y al buen nombre de las personas; lo que genera como consecuencia la pérdida del buen nombre de la Escuela, sanciones o demandas al funcionario y deterioro del clima y de las relaciones de confianza.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. 2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones. 3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. 4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución. 5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión.	Marcela Ochoa Directora	1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo). 1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo. 2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa. 3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión. 4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal	Escuela de Microbiología
Abuso de Autoridad	Participación en asuntos políticos involucrando recursos de la institución y exceso de poder, debido al desconocimiento de los límites de las acciones y decisiones que pueden tomar los servidores universitarios lo cual genera actuaciones indebidas e ineficiencia administrativa.	Posible	Preventivo	Sensibilización sobre Ética, Valores y transparencia.	Campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia.	Director, jefes de centros, de programas o unidades	Dando continuidad a la campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia; se han socializado las piezas publicitarias diseñadas para tal fin en las siguientes fechas: Agosto 1 (Lealtad), Agosto 8 (Justicia), Agosto 22 (Libertad), Agosto 29 (Responsabilidad), 20 de Septiembre (Transparencia), 28 de Noviembre (Tolerancia), 1 de diciembre de 2016 (Confianza) y en Abril 24 (Respeto) ,por correo electrónico a todo el apoyo Administrativo. Sólo queda pendiente la socialización de la Solidaridad que se hará en el mes de Mayo.	Escuela de Nutrición y Dietética

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Acción de un servidor público que en el desarrollo de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas, cometa acto arbitrario e injusto debido a la deficiente organización y distribución de funciones y concentración de la autoridad en la toma de decisiones, planeación y control de la gestión lo que generaría distorsión de las líneas de autoridad del orden de mando institucional.	Posible	Preventivo	Implementación del Modelo de Gestión por Procesos para la Facultad	1. Realización de las sesiones del Comité de Procesos de la Facultad. 2. Elaboración de propuesta de levantamiento de los procesos de la Facultad	Elizabeth Santamaría Villa, Jefe de Servicios Administrativos.	Socialización al Consejo de Facultad de la importancia de la implementación de un Modelo de Gestión por Procesos para la Facultad. Pendiente la implementación del Manual de Calidad de la Facultad, por los cambios de administración de la Decanatura, porque el manual comprende los distintos Procesos y asignación de responsabilidades para cada funcionario.	Facultad de Ciencias Económicas
Abuso de Autoridad	que pudiera llevar al beneficio propio y/o de terceros debido al desconocimiento de las potestades y alcances de las funciones del personal en los niveles directivos, lo que generaría desinstitucionalización de la Facultad y de sus procesos, perdiendo transparencia y buen gobierno.	Posible	Preventivo			Decana y Comunicadora	Publicación de la Actas: Consejo de Facultad reportó a la fecha 29 actas (31 de agosto), Comité técnico del CIEN ha reportado a la fecha 7 actas (18 de julio), Consejo de Instituto de Biología ha reportado 10 actas a la fecha (mayo), Consejo de Instituto de Química ha reportado 26 actas a la fecha (15 de septiembre), Consejo de Instituto de Matemáticas ha reportado 14 actas a la fecha (26 de septiembre), Consejo de Instituto de Física no ha reportado en 2016. Se solicitó a Arquitectura de Procesos de Desarrollo Institucional, el acompañamiento para realizar el estudio de las funciones. Se comenzó con el Centro de Investigaciones CIEN.	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Abuso de Autoridad	Concentración de autoridad o exceso de poder, (favorecimiento o beneficio personal o de un tercero) debido a una insuficiente planta de personal para participar en los procesos administrativos de la facultad lo que lleva a lesionar la imagen, la credibilidad, la transparencia y probidad de las entidades del Estado, afectando los recursos públicos, la confianza y cumplimiento de funciones de la administración.	Posible	Preventivo			Decano	Se continuó con la automatización de procesos y distribución de actividades de acuerdo a las oficinas de gestión académica, de gestión administrativa y se agruparon las actividades de extensión e investigación en un solo centro.	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias
Abuso de Autoridad	Utilización indebida de la información acerca de convocatorias internas para el acceso a cargos públicos favoreciendo a terceras personas debido a intereses personales, particulares y pago de favores políticos, ocasionando falta de transparencia en la contratación, desigualdad en derechos a los participantes y daño de la imagen de la Universidad	Posible	Preventivo			Decana y Comunicador	1. Para cada convocatoria se conforma un Comité desde el Consejo de Facultad, el cual realiza todo el proceso. 2. Las campañas de divulgación se han estado llevando a cabo, a través de envío de correos y utilizando las redes sociales de la Facultad.	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Abuso de autoridad	Copia en lo sustancial de obras y productos de conocimiento ajenas, presentándolas como propias por parte de los servidores de la Universidad o de entes externos, para buscar el beneficio o favorecimiento particular a causa de la ausencia de personal que verifique este tipo de conductas, generada por la estructura organizacional rígida, obsoleta, inadecuada y el personal de contenido es insuficiente.			Solicitar estudio de cargos para la Facultad a Arquitectura de Procesos	Volver a solicitar el estudio a Arquitectura de Procesos	Coordinador de UAF	Se entregó nueva solicitud. Pendientes de primera reunión con Arquitectura de Procesos.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Abuso de Autoridad	Revelación y utilización indebida de información privilegiada, en provecho propio o de un tercero, por la falta del debido cuidado con información, lo que lleva a la pérdida de la imagen institucional y de recursos públicos.	Posible	Preventivo	Conocimiento de la normativa relacionada con la propiedad intelectual	Realizar seguimiento al mapa de riesgos. Divulgación de las normas y procedimientos en materia de derechos patrimoniales e intelectuales	Mónica Vargas Karina Sanchez	Se viene realizando seguimiento al mapa de riesgos trimestralmente. En materia de los derechos patrimoniales e intelectuales, en el Departamento de Extensión en la ejecución de contratos con entidades externas, se formaliza el documento sobre derechos patrimoniales y de autor	Facultad de Educación
Abuso de Autoridad	Utilización indebida de información privilegiada, en provecho propio o de un tercero, y ello debido a la concentración de funciones en pocas manos fuera de su competencia formal, lo que puede ocasionar la afectación de la reputación y buen nombre de la facultad, la Universidad, detrimento patrimonial, con la afectación del buen nombre de las servidores públicos.	Posible	Preventivo	Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento de control de la información.	1. Capacitar al estamento administrativo y grupos de Investigación en términos de protección de la información. 2. Presentar un proyecto de política para la prevención del daño y control de la información especial que se mueve en la Facultad.	1. Decanatura DRAI. 2. DRAI.	1. Se socializó a los responsables de manejo de información de la importancia de esta, y se enseñó las maneras de protección de la información. Se referenciaron las bases de datos y los soportes de la información que maneja la Facultad. 2. Se desarrolló la acción relativa al repositorio, funcionamiento y catalogación de la información que opera en la Facultad, con ello se da cumplimiento a la actividad propuesta.	Facultad de Ingeniería

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Acción arbitraria e injusta que busca sacar beneficios particulares con los recursos públicos con que se cuenta, por falta de valores éticos y morales que atentan contra el clima laboral y organizacional de la Facultad, y puede configurarse en matoneo o acoso laboral	Posible	Preventivo	Dictar cursos enfocados a valores y en conocimiento de la normativa universitaria y tema sobre gestión transparente.	Apoyar las actividades del Comité de clima, respecto a valores, derechos y deberes de los funcionarios. Aplicación de la normatividad universitaria y desarrollo de una gestión transparente, así mismo, propiciar el seguimiento del debido proceso y los conductos regulares para la solución de las dificultades en el entorno laboral, hacer acompañamientos.	Decanato y Jefes de departamento	Debido a la educación permanente sobre el tema de valores y actualización en la normativa, se mantiene controlado el riesgo para evitar su ocurrencia.	Facultad de Odontología
Abuso de Autoridad	Acción de un servidor público que en el desarrollo de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas, cometa acto arbitrario e injusto que busca obtener un beneficio particular o para un tercero con recursos públicos") debido a la deficiente organización y claridad en la distribución de funciones y competencias puede generar distorsión de las líneas de autoridad del orden de mando institucional.	Posible	Preventivo	Estrategia de reorganización y redistribución de responsabilidades	1. Difundir las normas y directrices en materia deberes y derechos de los miembros de la comunidad universitaria. 2. Difundir las instrucciones para el adecuado proceso de los trámites que lo requieran. 3. Fortalecer el cumplimiento de directrices con relación a los acuerdos sobre respuesta a solicitudes hechas a la Administración, realizadas por fuera de la ruta crítica establecida para la respuesta oportuna.	1. Luz Nelly Zapata - Jefe Asistencia de Planeación. 2. Decano.	1. Se han socializado sistemática comunicados de la Decanatura con finalidades que incluyen orientar en materia de la función pública. Los grupos de los centros de investigación y extensión que asisten la contratación, aplican criterios relacionados con la anterior. 2. Se realizó soporte, mejoramiento, levantamiento y capacitación en los siguientes procedimientos: a. Formato "Programación académica para pregrado, posgrado y regiones" - Coordinadores de programa. b. Formulario Access " Contratación cátedra" - Secretarías de los Departamentos, Jefes de Departamento, Unidad Administrativa c. Procedimiento "Regionalización con instrumentos" - Docentes Coordinadores de programas de pregrado en regiones d. Procedimiento " Prácticas académicas y 4 instrumentos" - Comité de prácticas y Jefes de Departamento y Vicedecanatura e. Instructivo SISREC - contratistas grupos de apoyo e interventores. 4. No se ha avanzado en esta acción (nueva acción).	Facultad Nacional de Salud Pública
Abuso de Autoridad	Utilizar los espacios de la Universidad o medios de comunicación oficiales o personales para realizar proselitismo a favor de candidatos políticos, debido a intereses personales por parte de los profesores o administrativos lo que conllevaría a un deterioro de la imagen Institucional y sanciones disciplinarias	Posible	Preventivo	Campaña de transparencia política	Realizar una campaña donde se haga difusión en medios como el portal, el correo electrónico, espacios de reuniones, la importancia de no utilizar los espacios y los medios de la Universidad para realizar proselitismo político, mostrando las sanciones disciplinarias que esto podría acarrear.	Catalina Acosta Comunicadora Instituto de Educación Física. Gloria María Castañeda Clavijo - Directora Margarita Benjumea Jefe del de Departamento de Formación Académica	Este riesgo solo se le realiza control cuando hay algún tipo de elecciones.	Instituto de Educación Física
Abuso de Autoridad	Revelar información de carácter privilegiada de orden institucional, para favorecer intereses particulares con recursos públicos, debido a comportamiento poco ético de los servidores públicos, lo que generaría deterioro de la imagen de la Universidad, pérdida de credibilidad y desconfianza ante los entes externos e internos.	Posible	Preventivo	Sensibilizar a servidores Públicos sobre el comportamiento ético en el manejo de la información.	Generar conciencia de lo delicado del proceso y de la Integridad de la información Institucional. Charlas sobre actividades: "Descubriendo lo que hacemos"	Técnico Administrativo III Ferny Alberto Torres Bustamante Y Gestor Administrativo Carlos Hernando Aguilar	Con la restricción de los accesos al sistema, hemos logrado un control directo de la información que se le brinda a los usuarios dando así datos reales en el tiempo oportuno y sensibilización sobre lo delicado del asunto. * Se diseñó un protocolo de restricción de acceso.	Secretaría General: Administración Documental
Abuso de Autoridad	Alterar el contenido original de la información soportada en los documentos custodiados para favorecer intereses particulares con recursos públicos, debido a un mal actuar del funcionario y la falta de control en los procesos de certificación que atiende el Departamento. Esto genera mala imagen a la institución y al Servidor.	Posible	Preventivo	Solo se firma y se sella la información contenida en formatos electrónico trasferidos por las diferentes unidades a nuestro departamento	Realizar reuniones continuas con las diferentes unidades institucionales	Jefe del Departamento y Gestor De Riesgo	Se han generados roles que permiten la manipulación de la información, solo del personal que la manipula, lo que ha permitido unos parámetros de seguridad mas altos. Se le da continuidad al proceso.	Secretaría General: Administración Documental

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Revelación de un secreto y utilización indebida de información privilegiada, en provecho propio o de un tercero haciendo uso de los archivos y material ya procesado para la edición y publicación de un libro, debido a la débil implementación de controles, lo que provocaría la piratería, dismución en la demanda de las obras publicadas por la Editorial y posible detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	- Encriptación de archivos y almacenamiento de los DVD que los contienen.	<p>1. Todo el material editado y que esta preparado para ser impreso y publicado se debe almacenar con claves, para la apertura del mismo, que limite la copia, edición e impresión. - Se establecieron políticas de protección de archivos para los casos eventuales en los cuales se precise entregar archivos para efectos de divulgación.</p> <p>2. Verificar el correcto almacenamiento y marcación de los DVD's que contienen los artes finales de los libros a publicar.</p>	Personal de apoyo administrativo, editores y diagramadores del Departamento de Publicaciones	<p>1. Se ha venido realizando y se implementó de forma permanente. El archivo pdf final que se envía a impresión o a distribución digital como ebook tiene la protección necesaria.</p> <p>2. Se ha venido realizando la verificación y se estableció de forma permanente.</p>	Secretaría General: Publicaciones
Abuso de Autoridad	Uso indebido de los exámenes enviados por correo electrónico o en sobre sellados a la Sede Amalfi, favoreciendo intereses particulares con recursos públicos, debido al no seguimiento de procedimientos establecidos, lo que generaría fraude en los procesos	Posible	Preventivo	Auditorías	Diálogo con profesores coordinadores académicos de los programas que envían exámenes para aplicar en la Sede	Sergio Rodriguez Pérez (Director de la sede)	No se reportó ningún incidente o duda sobre el manejo de lo exámenes	Sede Regional: Nordeste - Amalfi
Abuso de Autoridad	Acoso laboral debido al abuso de autoridad en la relación con otros empleados, lo que generaría irrespeto a la dignidad humana, procesos disciplinarios, afectación al buen nombre de la Universidad e incumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales	Posible	Preventivo	Verificación por parte de Dirección de Regionalización	Diálogo de Director de Regionalización con empleados Sede Amalfi durante sus visitas al municipio	Sergio Rodriguez Pérez (Director de la sede)	No se reportó ningún incidente o duda sobre el uso adecuado de la autoridad.	Sede Regional: Nordeste - Amalfi
Abuso de Autoridad	Revelar información confidencial de exámenes académicos (parciales, supletorio, examen de admisión, entre otros) para beneficio propio o de terceros con recursos públicos, debido a inadecuados protocolos para su custodia y supervisión, lo que causa deterioro de la calidad académica, desprestigio de la imagen de la Universidad y profesionales con bajo nivel académico.	Posible	Preventivo	Custodia de los exámenes de admisión en regiones por parte de personal de alta confianza. Seguimiento a correos de fraude que puedan dar acceso a los correos donde llegan los exámenes.	<p>1. Establecer cadena de custodia de exámenes.</p> <p>2. Reuniones mensuales con todos los auxiliares de udea@ para evaluar la eficiencia de proceso evaluativo.</p>	<p>1. Coordinadores de programas y Juliana Correa Directora de la sede.</p> <p>2. Juliana Correa Coordinadora Sede Norte</p>	<p>1. Con la asignación del correo único para la recepción y envío de pruebas se logra la custodia de los mismos.</p> <p>2. Se realiza reunión con coordinación de udea@ el último jueves de cada mes para evaluar situaciones e informar los ajustes a los procesos.</p>	Sedes Regionales: Norte - Yarumal
Abuso de Autoridad	Utilización inadecuada de contenidos en bases de datos institucionales buscando un favorecimiento particular con recursos públicos, debido a inadecuados protocolos para la custodia de información, lo que generaría deterioro de la imagen institucional.			Permisos de acceso a bases de datos en el servidor. Campañas de difusión de Habeas data en todos los estamentos universitarios.	Asignación de usuarios y claves de acceso. Difusión a través de correos electrónicos.	Maria Victoria Jaramillo (Coord. Sistemas). Dra Maria Isabel Henao (Directora)	Claves y permisos de uso han sido efectivos para el acceso a las bases de datos. Se está fomentando la cultura del respeto a la norma.	Sedes Regionales: Oriente
Abuso de Autoridad	Acceso ilegal a información de pruebas de admisión con el propósito de obtener un beneficio o particular con recursos públicos, debido a debilidad en los sistemas de control, lo que genera inequidad en la asignación de cupos, desconfianza por parte de la comunidad hacia la universidad.	Posible	Preventivo	Mejorar el sistema de identificación y de corroboración de identidad	Mejorar el sistema de identificación y de corroboración de identidad	Director Seccional	Se continua con el Comité de Verificación	Sedes Regionales: Occidente
Abuso de Autoridad	Utilización indebida de la información acerca de convocatorias al interior de la seccional (cafeterías, auxiliares administrativos) buscando favorecer a particulares con recursos públicos, debido a falta de transparencia en el proceso, lo que genera perder el carácter público de las convocatorias y la igualdad en la participación.	Posible	Preventivo	Publicación en carteleras y difusión a través de medios electrónicos	Conformación de comité de verificación de cumplimiento de condiciones mínimas para participación de las mismas.	Director Seccional	Se continua con el Comité de Verificación	Sedes Regionales: Occidente

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Abuso de Autoridad	Acción de un servidor público que en el desarrollo de sus funciones o excediéndose en el ejercicio de ellas, cometa acto arbitrario e injusto con un empleado, Poniendo en ridículo o haciéndole llamados de atención en público y dejando su autoestima por el piso, debido al orgullo y altivez que el servidor público tiene; mirando por encima del hombro y teniendo por menos al empleado quien se esfuerza por dar lo mejor de sí, esto generaría desmotivación y hace que el empleado haga de mala gana sus actividades encomendadas y retraso en las mismas.			Realizar integraciones lúdicas y recreativas que ayuden al fortalecimiento del clima laboral de la empresa y por ende se desarrolle un mejor equipo de trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> Se realizan actividades propias para el fortalecimiento del clima laboral y Organizacional de la institución. Tendremos integraciones con los estudiantes, empleados y comunidad en general para hacer énfasis en el respeto de los derechos de la otra persona y así evitar el abuso de autoridad. 	<p>Wilmer Sánchez Álvarez (Director Sede)</p> <p>Tarsicio Arias Ocampo (Técnico de Sistemas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> Se festejan los cumpleaños de los funcionarios de la sede. Se realizan actividades deportivas para generar confianza y convivencia entre estudiantes empleados y comunidad en general, haciendo énfasis en el respeto frente a todas las personas sin hacer discriminación y así evitar el abuso de autoridad. 	Sedes Regionales: Sonsón
Abuso de autoridad	Firma del documento de reporte de actividades por parte del funcionario que se encuentra a cargo del becario, debido a que faltan controles por parte de la seccional con la persona que firma el reporte de horas permitiendo el detrimento patrimonial, se deja de beneficiar a otros estudiantes y ocasiona la pérdida de imagen institucional	Posible	Preventivo	Establecer políticas y nuevas directrices	Elaboración de procedimiento donde se vea reflejado el pago de horas por parte de los becarios además de su estricto cumplimiento	Bienestar Universitario Seccional Urabá	Se ha implementado procedimiento	Sedes Regionales: Uraba
Abuso de autoridad	Prestar asesoramiento ilegal y la utilización indebida de la información privilegiada para beneficio personal o de un tercero ya que no se llevan los conductos regulares esto permite detrimento en la imagen institucional, detrimento en el bien colectivo	Posible	Preventivo	Mejorar los canales de Comunicación y procedimiento	Elaboración de procedimiento donde se definan los canales de comunicación y se lleve el conducto regular además de controlar las acciones por parte de personas que tengan acceso a la información.	Extensión, Comunicación, Dirección Seccional, Subdirección, Coordinación Académica, Bienestar Seccional	Se ha mejorado el proceso pero no hay procedimiento	Sedes Regionales: Uraba
Abuso de autoridad	Abuso de autoridad o presión indebida para el logro de intereses particulares, requerimientos injustos o hasta maltrato de los servidores públicos hacia sus subalternos. Lo anterior se debe a la concentración de poder en la toma de decisiones, teniendo como consecuencias conflictos laborales, un clima organizacional inadecuado, la violación de los derechos humanos y desmotivación del personal de la dependencia.	Posible	Preventivo	<p>Establecer procesos de selección para los directivos de la institución y establecer desarrollo de carrera</p> <p>Realizar evaluación de 360° y solicitar retroalimentación del desempeño y procurar la participación del personal de la dependencia en la toma de decisiones que involucre el bienestar general.</p>	<p>Propiciar canales de comunicación asertivos que permita la generación de un ambiente de confianza y respeto, facilitando así las relaciones personales y laborales.</p> <p>Aplicación de autoevaluación y evaluación del personal del Programa y brindar la retroalimentación de la misma</p>	Comité Primario PGT	<p>Realización de reuniones semanales de seguimiento y evaluación a las actividades ejecutadas desde cada una de las unidades del Programa.</p> <p>Aplicación de la autoevaluación y evaluación con el Jefe inmediato del personal contratado a través de la CIS</p>	Vicerrectoría de Extensión: Programa Gestión Tecnológica
Abuso de autoridad	Falsificar una constancia de cursos virtuales debido a la dificultad de los cursos, a la no aprobación de los mismos y a la urgencia de validar la lengua extranjera, con el fin de obtener una homologación del requisito de posgrado de la Universidad lo que generaría reclamaciones a nivel del Programa y de la Escuela de Idiomas e inconformidad con los procesos de homologación			Fijar y aplicar dos filtros para aceptar una homologación lo que dificultaría la falsificación de certificados. Las constancias y las homologaciones se realizan gracias al trabajo conjunto de los miembros de la Sección de Servicios de la Escuela de Idiomas con conocimiento de la jefe.	En primera instancia la secretaria del Programa de Capacitación Docente se encarga de hacer los certificados con la aprobación del coordinador. Luego, para la homologación, el estudiante debe solicitarla a la secretaria de la jefatura. Esta verifica que todo esté en orden en Reúne. Una vez hecha la verificación, la jefe da su visto bueno y se acepta la homologación.	Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección Servicios Idiomas)	Proceso realizado de manera ordenada y sistemática que no ha dado lugar a inconvenientes.	Vicerrectoría de Docencia: Capacitación Docente en Inglés
Celebración indebida de contratos	Contratación que favorece a un tercero debido a intereses personales lo que generaría, detrimento patrimonial, sanciones a la Universidad y al ordenador del gasto, deterioro de la reputación institucional.	Posible	Preventivo	Cumplir las directrices institucionales.	Mantener la aplicación del estudio y análisis de conveniencia y oportunidad para contratar y solicitud de varias cotizaciones que garanticen la mejor compra y/o servicio	Ángela Yulema García Anduquia Auxiliar Administrativa	La Corporación cumple con los requisitos establecidos por la Universidad y la dependencia, con el propósito de minimizar la contratación indebida	Corporación Patologías Ambientales

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de contratos insterinstitutionales sin que cumplan con los requisitos legales y sin el funcionario tener la competencia para celebrarlo, buscando favorecimientos particulares, debido a negligencias y descuidos en el sistema de control interno lo que generaría procesos disciplinarios, demandas legales de las instituciones afectadas, deterioro del peculio de la Universidad, afectación de la imagen institucional	Posible	Preventivo	Propiciar la capacitación y el asesoramiento a los funcionarios en temas de corrupción en contratación.	1. Generar listado de requisitos necesarios para la contratación. 2. Lista de chequeo para el cumplimiento de requisitos en contratación. 3. Reforzar el estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.	ANA JULIA TAVERA CRESPO, Auxiliar Administrativa III ANA MARIA GUTIERREZ BEDOYA, Asistencial Temporal II. Jairo Leon Zapata Martinez, Director; Coordinadores de Investigación, Extension y Docencia.	1. y 2. Se fortalece el trabajo del Comité Administrativo al interior de la Corporación, para esto se establecen dos controles para los procesos de contratación donde la Universidad funge como contratista: - Seguimiento a los expedientes de los proyectos identificando que se cuenten con todos los soportes - Estudio de la tabla de retención documental, alinear los expedientes a la directriz. 3. Se fortalece la implementación de seguimiento administrativo a los convenios. Se asigna a la Analista de Calidad como interventora de los convenios que el Director considere como críticos por cuantía de contratación y complejidad técnica.	Corporación Académica Ambiental - CAA
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos plenos del proceso contractual por los excesivos trámites e intervención de diferentes instancias, lo que podría afectar la prestación del servicio y generar procesos disciplinarios a los servidores públicos que intervienen en ella.	Posible	Preventivo	Aplicación Estatuto de contratación Acuerdo superior 419 de abril 29 de 2014 y Resolución Rectoral 39475 de 14 de noviembre de 2014. Proceso documentado para la Gestión de Recursos, que establece controles previos a la compra. Trámite en línea para la expedición del CDP y CRP a través de SAP.	1. Rendir la información contractual en el aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia a partir del 1 de enero de 2016. 2. Formalizar en el sistema de gestión (SG) de la Corporación la rendición de la información contractual en Gestión Transparente. 3. Capacitar al Asistente de la Dirección en temas relacionados con la Interventoría de Contratos.	1. Luz Eugenia Franco Cuervo - Gestor Administrativo. 2. Luz Eugenia Franco Cuervo - Gestor Administrativo. 3. Marlo Giovanni Flórez Mejía- Asistente de Dirección	1. La Corporación viene reportando en el aplicativo Gestión Transparente todos los documentos que soportan los contratos adelantados. 2. Se incluyeron en el SG: Normograma: Resolución 2280 de 2015 de la Contraloría General de Antioquia "Por medio de la cual se modifica la Rendición de Cuentas para todos los Entes que fiscaliza la Contraloría Departamental de Antioquia". En especial el capítulo quinto. Documentos externos: a) Cartilla de Usuario: Como Ingresar un Nuevo Contrato, b) GL-CL-IN-01 Instructivo para la rendición de la cuenta. Se incorporó en el listado maestro de registros los certificados de rendición de contratos de la plataforma gestión transparente. 3. Se ha ejecutado el curso de Interventoría de Contratos. De igual forma se tiene planificado la socialización al personal de la Unidad de los temas tratados. Se realizó la entrega del certificado del curso "Teórico práctico de interventoría - UdeA" al Asistente de Dirección Marlo Flórez. 2016-11-07: Se realizó presentación del curso de interventoría	Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas
Celebración indebida de contratos	Se presenta ante la violación de régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades por parte de servidor público y en razón de su cargo o función; por el incumplimiento de requisitos legales y de acuerdos restrictivos de competencia en procesos de licitación pública, selección o concurso, concertados de forma tal que se altere ilícitamente el procedimiento contractual; así como ante la emisión de certificados o constancias ficticias de cursos realizados, lo que genera sanciones, quejas, mala prestación de los servicios que se proveen, daño a la imagen institucional; insatisfacción en las personas que participan de los procesos, bajo impacto de las acciones del proceso en el que hacer de la Universidad y procesos de formación adicionales para suplir los vacíos.	Posible	Preventivo	Realizar acciones de seguimiento a las actividades de contratación o adquisición de productos y servicios	Realizar en reuniones del proceso la revisión y seguimientos a los contratos ejecutados durante la vigencia, para asegurar su correcta ejecución. (consignar acciones de mejora en las actas de seguimiento). Hacer seguimiento a las acciones formativas del nuevo Estatuto de contratación. Participación del personal del área en el curso de Riesgos, con el fin de fortalecer el conocimiento, la toma de conciencia e implementar acciones que ayuden a prevenir los riesgos. Evaluar la eficacia del control implementado. Realizar seguimiento a los riesgos identificados, con el fin de actualizarlos, fortalecer el conocimiento, la toma de conciencia e implementar acciones que ayuden a prevenir los riesgos.	Aura Aleida Jaramillo Valencia y líderes de Desarrollo del Talento Humano	*Se realizan los seguimientos a los contratos ejecutados durante la vigencia, para asegurar su correcta ejecución. *Verificar contra factura la adquisición de los productos comprados y firmar en señal de aprobación. *Participar en los procesos formativos en donde se divulguen los procedimientos del Estatuto de contratación en la Universidad. *Revisión de riesgos de los procesos, con el fin de fortalecer el conocimiento, la toma de conciencia e implementar acciones que ayuden a prevenir los riesgos. *Evaluar la eficacia del control implementado y mantener los seguimientos en la vigencia futura.	Desarrollo Institucional: Talento Humano

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Sacar provecho de un contrato en que deba intervenir, alterando ilícitamente un procedimiento contractual o para celebrar un contrato sin que éste cumpla con los requisitos legales, debido a la realización estudios de conveniencia incompletos o deficientes y direccionar el pliego de condiciones con el objeto de favorecer a un tercero; lo que conlleva a la contratación de proveedores sin el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales para la ejecución del contrato; investigaciones y/o sanciones disciplinarias, fiscales o penales; detrimento patrimonial y pérdida de imagen.	Posible	Preventivo	* Acuerdo Superior 419 de abril de 2014 * Procedimientos e instructivos para la contratación * Consejo de Contratación * Comité Técnico de Contratación	acompañamiento a las unidades en los procesos de contratación 2. Dar conocer a los servidores públicos el documento "Referente Ético Universidad de Antioquia" versión 2014. 3. Impulsar la formalización de la declaración sobre Políticas y Compromisos de Buen Gobierno para la Universidad de Antioquia 4. Impulsar la implementación del Sistema de información de la Contratación integrado, de acuerdo a lo definido en el Artículo 27 del Acuerdo Superior 419 de 2014	Directora de Gestión Logística y de Infraestructura Complementadores Logísticos	Se continuó con el proceso de formación de interventores, en forma personalizada Para continuar con el proceso de divulgación se asignó a la Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura, una comunicadora para apoyar este proceso; aún no hay forma de medir el impacto. Se están implementando plantillas para invitaciones a contratar según las cuantías, con el objeto de estandarizar información. A la fecha no se tiene conocimiento de procesos disciplinarios a personal adscrito a la Dirección por temas relacionados a la contratación y/o eventos de corrupción.	Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura.
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de las formalidades plenas en la contratación por excesivos trámites e intervención de diferentes instancias para la celebración de contratos, lo que podría generar afectación en la prestación del servicio y generación de procesos disciplinarios a los servidores públicos que intervienen en la contratación.	Posible	Preventivo		Solicitar acompañamiento de los líderes de los procesos de contratación de la Universidad para revisar conjuntamente la efectividad de los controles de contratación, socializarlos con el equipo de trabajo de la Dirección de Posgrado y de ser necesario realizar ajustes en la asignación de responsabilidades en el proceso de contratación.	Sandra Turbay Ceballos, Directora del Posgrado	Se está trabajando con la Dirección de Desarrollo Institucional todo el tema de gestión por procesos de la Dirección de Posgrado, a la luz del Sistema de Gestión Institucional, con el fin de armonizar y alinear los procesos y procedimientos con dicho Sistema; así mismo se amplió el alcance a las Unidades académicas en la perspectiva de automatizar algunos procesos.	Dirección de Posgrado
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto General de Contratación, buscando el beneficio particular o de un tercero con recursos públicos, debido a la falta, no difusión o no aplicación de normas y procedimientos, lo que generaría afectación de los intereses institucionales tanto en lo económico, detrimento patrimonial, como en lo social, afectando negativamente la imagen de la institución.	Posible	Preventivo		Identificar necesidades (elaboración rigurosa de los estudios previos de la necesidad y oportunidad, mejorando el contenido y los soportes), realizar cronograma de ejecución y designar interventorías	Director de Regionalización, Directores Seccionales y Sedes y Equipo administrativo	Desde finales del año 15, durante el proceso de elaboración del presupuesto para la próxima vigencia, se realizaron varias sesiones del Comité Técnico de Regionalización, con el fin de revisar con cada director de Seccional o Sede, el plan de inversiones presentado para el año 2016 y se priorizó la ejecución de cada una de ellas, de acuerdo con los recursos asignados por la Universidad.	Dirección de Regionalización
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos legales, debido al desconocimiento de las obligaciones y de la normatividad existente a nivel nacional y a nivel interno en la Universidad, causando un quebrantamiento de la normatividad existente, lo que conlleva a generar problemas legales a la Universidad y al funcionario encargado.	Posible	Preventivo		Solicitar a las dependencias encargadas en la Universidad, la capacitación en temas de contratación para el personal de la Dirección competente en este asunto y asistencia a las capacitaciones	Adriana González Moncada Directora Relaciones Internacionales	*Se tiene un control organizado de los contratos celebrados, proveedores y se mantiene un registro apropiado de esta información de acuerdo a las directrices institucionales. *Se recibió capacitación por parte de Complementadores Logísticos del sistema de contratación y se revisaron los convenios existentes en la DRI.	Dirección de Relaciones Internacionales
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales y sin tener la competencia para celebrar un contrato determinado debido a la falta de competencias en la celebración de contratos del Estado, generaría procesos disciplinarios, deterioro de la imagen de la institución y detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Capacitar a los docentes y empleados administrativos de la Escuela de Idiomas Tomar medidas contra los comportamientos no éticos de los funcionarios mediante la normalización de los procesos de enganche de profesores de cátedra y ocasionales	Planear y ejecutar capacitaciones en riesgos de corrupción al personal administrativo y docente de la Escuela. Planear y ejecutar una sensibilización en comportamiento ético en la celebración de contratos del Estado. Verificar el cumplimiento del Acuerdo Superior No 253 del 18 de febrero de 2003. Evaluar, revisar y aprobar procedimiento para la selección de docentes ocasionales y de cátedra.	Yudy Jiménez (Coordinadora administración). Consejo de Escuela. Ana María Sierra (Jefa Formación Académica), Diana Quinchía (Jefa Sección de Servicios), Claudia Díaz (Jefa Centro de Extensión).	Se encuentra en proceso de gestión del conferencista. Se programó para el 15 de mayo, una charla de ética ofrecida por el profesor del instituto de filosofía Jairo Alarcón Atehortua. La charla está dirigida al personal administrativo y docente en cargos de coordinación. Se conformó una nueva comisión de evaluación de hojas de vida para toda la Escuela y se estableció un cronograma para esta tarea. Luego se evaluarán los efectos antes de proceder con acciones adicionales. Esta acción quedó registrada en el Acta 936 del 17 de febrero de 2017 del Consejo de Escuela.	Escuela de Idiomas

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Interés indebido de un funcionario de la Escuela en sacar provecho de un contrato en que deba intervenir, debido a Insuficientes conocimientos técnicos y poco conocimiento del estatuto y de los procesos de contratación de la institución, lo que ocasiona la pérdida de credibilidad en el cumplimiento de la misión y deterioro de la imagen de la Escuela.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. 2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones. 3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. 4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución. 5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión. <p>Asegurar por los medios disponibles el acceso a la información sobre la Escuela, el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones de la administración.</p>	Marcela Ochoa Directora	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo). 1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo. 2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa. 3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión. 4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal temporal y provisional, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección de contratistas de los servicios de extensión, mediante la conformación y gestión de un banco de hojas de vida, el diseño de estrategias para gestionar posibles conflictos de interés y el apoyo de equipos de mejoramiento. 	Escuela de Microbiología
Celebración indebida de contratos	Realización de procedimientos de contratación sin tener en cuenta la reglamentación contractual de la universidad, favoreciendo intereses particulares, debido al desconocimiento lo que ocasiona pérdida de recursos y pérdida de confiabilidad.	Posible	Preventivo	Documentación de procesos	Comenzar documentación de procesos y hacer jornadas de capacitación	Director, jefes de centros, de programas o unidades	Finalmente, y en cumplimiento al compromiso de documentar dos procesos críticos por cada Función Misional de la Escuela en el marco del proceso de Autoevaluación, se documentaron y estandarizaron 31 procesos en total.	Escuela de Nutrición y Dietética
Celebración indebida de contratos	Contratación de personal sin la experiencia o la calificación/Cualificación adecuada, ni acorde a las necesidades y procesos misionales de la Facultad, debido al incumplimiento de los requisitos normativos y de procedimiento establecidos, acarreado disminución de la calidad de los procesos misionales de la Universidad, detrimento patrimonial y riesgo de cometer faltas disciplinarias.	Posible	Preventivo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Actualizar formatos y procedimientos del proceso de contratación, de acuerdo con el Estatuto General de Contratación de la Universidad 2) Verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad de la Universidad 	Seguimiento a las evaluaciones de los docentes en mares Programar capacitaciones con los docentes sobre el manejo ético y profesional de la relación Docente - estudiante	Monica Botero Aguirre - Vicedecana	<p>Procedimientos y formatos actualizados</p> <p>Se brinda asesoría por parte de la Unidad de Gestión Administrativa a personal docente y no docente frente a las diferentes formas de contratación.</p> <p>Publicación de procedimientos en Infoagrarias de la Facultad</p>	Facultad de Ciencias Agrarias
Celebración indebida de contratos	Equívoco en procesos de contratación que pudiera llevar al beneficio propio y/o de terceros, debido a la falta de claridad en los procesos, lo que generaría costos extra, pérdida de recursos y detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Asignación de carga académica, a los docentes de cátedra de la Facultad. Promover la aplicación del nuevo estatuto general de contratación.	Implementar el sistema SICA (Sistema de asignación de carga académica de cátedra) en la Facultad. Implementar las acciones de mejoramiento generadas durante la revisión de los procesos realizados entre el equipo de Complementadores Logísticos y la Unidad de Apoyo Administrativo de la Facultad.	Decana	<p>Para la implementación del sistema SICA en el Instituto de Física se adopta el modelo del Instituto de Matemáticas. Se comenzó con la definición de la estructura y el alcance de la plataforma en la Facultad. A partir de agosto no ha habido avances en este proceso.</p> <p>Se terminó estudio de funcionamiento del Centro de Extensión de la Facultad para clarificar las funciones del personal. De allí surgió la necesidad de contratar un practicante de Contaduría para apoyar los procesos de contratación desde lo contable.</p>	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Celebración indebida de contratos	Se presenta en los siguientes casos: a. Violación de régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades b. Interés indebido en la celebración de contratos por parte de servidor público, en razón de su cargo o funciones c. Incumplimiento de los requisitos legales d. Acuerdos restrictivos de la competencia en procesos de licitación pública, subasta, selección o concurso, concertados de forma tal que altere ilícitamente el procedimiento contractual.	Posible	Preventivo	Implementación de controles con base en el Manual de Contratación vigente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité Administrativo. 2. Revisión de contratos con asesoría jurídica. 3. Visto bueno de la dependencia ejecutora previo a la firma del Ordenador del Gasto. 	Decano	<p>* Aplicación del nuevo estatuto de contratación.</p> <p>* Realización de Estudios de conveniencia justificando la necesidad de la contratación o compra y el proveedor seleccionado, según las cotizaciones.</p> <p>* Creación del Comité Administrativo, con las siguientes funciones: a. Gestión del talento humano en lo atinente a la concertación de objetivos, retroalimentación y evaluación del desempeño b. Desarrollo de los procesos logísticos y de infraestructura de la Facultad de Ciencias Económicas c. Definición de líneas básicas para el financiamiento y la presupuestación de las unidades ejecutoras. d. La contratación de personas, bienes y servicios. e. Fijación de parámetros administrativos para el desarrollo y ejecución de las actividades de extensión f. Participar en el Plan de Intervención del Clima Organizacional en la Facultad.</p>	Facultad de Ciencias Económicas

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Ordenador del gasto no autorizado, celebración de contratos sin cumplir los requisitos; concentración de contratos en un interventor; estudios previos limitados, debido a falta de conocimiento de la normatividad vigente para la contratación, lo que lleva a lesionar la imagen, la credibilidad, la transparencia y probidad de las entidades del Estado, afectando los recursos públicos, la confianza y cumplimiento de funciones de la administración.	Posible	Preventivo	Mejorar las competencias de profesores y empleados	Programa de capacitaciones en proceso de contratación para profesores y empleados administrativos	Decano	Se continuó con capacitación de personal de oficina de gestión administrativa y de gestión académica. Se programará al inicio de 2017 una capacitación general en interventoría para equipo administrativo y profesores.	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias
Celebración indebida de contratos	No se cumple con los requisitos legales para firmar un contrato debido a la debilidad de los controles y conocimientos apropiados para el proceso, de acuerdo a lo establecido por la Universidad, lo que ocasiona detrimento patrimonial a nivel institucional	Posible	Preventivo	Fortalecer los controles y directrices de la Facultad en materia de contratación	Capacitación al personal administrativo sobre temas de contratación	Juan Fernando Mejía Builes	Se solicita la capacitación en plan anual de capacitaciones de desarrollo del talento humano, la misma se aprobó y esta a la espera de la asignación presupuestal para ejecutar las mismas	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales y sin tener la competencia para celebrar un contrato determinado, debido a fallas en el sistema de control interno lo que generaría procesos legales y disciplinarios. Daño de la buena imagen. Detrimento patrimonial	Posible	Preventivo	Mejorar las competencias o conocimientos de las personas encargadas de la contratación	Capacitación en la normatividad que la Universidad tiene al respecto, además de la implementación del SAP.	Diana San Martín, Asistente decanatura	Se diseñó lista de chequeo que informa sobre todos los requisitos para cada modalidad de contrato. Esta lista hace parte del contrato. Se viene utilizando la lista de chequeo que informa sobre todos los requisitos para cada modalidad de contrato. Esta lista hace parte del contrato. Se tiene publicado en la web (acceden los que tienen a su cargo la contratación), todo el proceso requerido para la contratación hasta el archivo del mismo. Se han realizado auditorías internas verificando el cumplimiento de las normas.	Facultad de Comunicaciones
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales y sin tener la competencia para celebrar un contrato determinado, generando beneficios indebidos o favorecimiento a particulares involucrados, por la concentración de funciones a causa del apresuramiento y omisiones en las actividades de planeación y programación de procesos.	Posible	Preventivo	Fortalecer la formación de interventores de contratos.	Realización y divulgación del primer curso de interventores de la Universidad de Antioquia en el Consejo de Facultad	Coordinador de UAF	En cumplimiento. Se reforzará en el proceso de empalme del nuevo periodo de administración a partir de los cambios presentados.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Celebración indebida de contratos	Aplicación indebida a los procedimientos establecidos para la contratación, buscando un favorecimiento particular a causa de la debilidad en el seguimiento y control del proceso, lo que genera desvíos de los recursos públicos y el detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Realizar capacitaciones donde se de a conocer el estatuto de contratación. Realizar capacitaciones de la responsabilidad ética que tiene los empleados de la Universidad al ser servidores públicos	Realizar seguimiento al mapa de riesgos Capacitación en contratación	Mónica Vargas Karina Sánchez.	Se viene realizando seguimiento al mapa de riesgos trimestralmente generando eficiencia en la prevención de los riesgos. Con respecto a la capacitación en contratación se les a dado a conocer a las personas encargadas de contratación como son las normas y procesos a seguir según el Estatuto General de Contratación - Acuerdo superior 419 del 29 de abril del 2014, reglamentación resolución rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, con el fin de prevenir el riesgo de celebración indebida de contratos.	Facultad de Educación
Celebración indebida de contratos	Interés indebido en la celebración de contratos por parte de servidor público, en razón de su cargo o funciones, incumplimiento de los requisitos legales y acuerdos restrictivos de la competencia en procesos de licitación pública, subasta, selección o concurso, concertados de forma tal que altere ilícitamente el procedimiento contractual, para provecho propio o de un tercero, todo por la concentración de funciones en pocas manos fuera de su competencia formal, y con la probabilidad de afectación de la reputación y buen nombre de la facultad, la Universidad, detrimento patrimonial, afectación del buen nombre de las servidores públicos.	Posible	Preventivo	Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento en contratación.	1. Capacitar al estamento administrativo y grupos de investigación en términos de contratación. 2. Establecer y difundir un manual de competencias y limitaciones para las operaciones que hacen parte de las diferentes unidades de la Facultad.	1. Decanatura. 2. Unidad de Apoyo.	1. Se ejecutaron las capacitaciones y talleres para proporcionar los mecanismos y herramientas en el manejo de contratación. La Facultad hace parte del Comité de Contratación de la U. 2. Se realizó un proceso de socialización, se explicaron las competencias y limitaciones de los órganos de dirección, señalando los elementos formales estatutarios.	Facultad de Ingeniería

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Por falta de controles en las cotizaciones y en la asignación de proveedores se presentan contrataciones que no cumpla con las exigencias mínimas de calidad, precio, oportunidad y eficiencia, buscando beneficios particulares con recursos públicos, lo que conlleva a un detrimento patrimonial, reflejado en un déficit presupuestal, y afectación del buen nombre de la Facultad.	Posible	Preventivo	Realizar monitoreos y revisión permanente a los contratos, observando que se ajusten a la normativa universitaria.	Capacitación en la normativa universitaria programada por la oficina central. Revisión de contratos de compras por la oficina de Jurídica. Realizar monitoreo permanente, hacer revisión constante y exhaustiva de todos los contratos generados en la Facultad, tarea que debe ser avalada por la Decanatura .	Decanato, Doctora Clara Escobar	Se ha evitado la firma de contratos defectuosos en lo referente a compra de bienes. Al realizar el seguimiento se detecto docentes sin firma de contratos	Facultad de Odontología
Celebración indebida de contratos	Violación de régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades debido a deficiencia de recursos disponibles (La interventoría se centra en uno o pocos funcionarios e insuficiente respaldo tecnológico para el volumen de contratos y las interacciones que se presentan), generando desviación de las finalidades misionales de la Universidad, prevalencia del interés particular sobre el público, despilfarro, no se satisfacen las necesidades de la población a la cual deben estar dirigidas las acciones del estado, reprocesos, desmotivación, sanciones legales, procesos disciplinarios, dificultades para presentar informes transparentes ante los entes de control.	Posible	Correctivo	Fortalecer la función de interventoría de las acciones previas a la revisión del comité de contratación y el sistema de información de contratos que permita interacciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y mejorar las acciones, prácticas e instrumentos de los procesos de gestión del talento humano, gestión de proyectos, contratación, compras e interventoría. 2. Fortalecer el grupo de seguimiento y supervisión que apoye la función de interventoría de las jefaturas de Extensión e Investigación. 3. Reforzar la directriz de selección de personal evitando la modalidad de selección directa salvo en casos excepcionales. 4. Mejorar las prácticas de evaluación ex-ante -estudios de conveniencia, factibilidad y viabilidad. 5. Fortalecer las estrategias de apoyo técnico, económico y financiero a los centros de investigación y extensión. 6. Entrenamiento en contratación e interventoría de contratos a los coordinadores de Proyectos. 7. Aseguramiento del 100% de actas y de recibido a satisfacción de productos. 8. Fortalecimiento por medio de política al apoyo a la interventoría de los contratos (número de recurso humano dedicado, conocimientos del Recurso Humano y habilidades del mismo). 	Gladys Arboleda - Jefe Centro de Extensión y Esperanza Echeverry - Jefe Centro de Investigación.	<p>Se realizó la designación de interventores técnicos y administrativos de manera independiente que garanticen el adecuado seguimiento y control del cumplimiento de los objetos contractuales.</p> <p>Se está haciendo el diseño del proceso de gestión humana en la Unidad académica como aporte de un trabajo de grado.</p> <p>Fortalecimiento del talento humano con respecto a la resolución 39475 de 2014.</p> <p>Construcción conjunto del modelo de actas de seguimiento e informes de interventoría electrónico, que garantiza el adecuado seguimiento por parte del interventor el cual debe avalar el cumplimiento de los productos y reportar el porcentaje de pago de acuerdo a la ejecución de los mismos.</p> <p>Capacitar a los interventores designados para que de forma rigurosa verifiquen que las actividades reportadas por cada contratista esten acorde al objeto contractual y avance en el cumplimiento de productos y este a su vez con el porcentaje de pagos parciales que sean avalados.</p> <p>Capacitación a los coordinadores de proyectos y contratistas respecto del proceso contractual respecto los contratos de prestación de servicio (planeación, etapa precontractual, comité contratación, perfeccionamiento del contrato por escrito y afiliación a seguridad social y respecto de las novedades de la ejecución del contrato tales como suspensiones, prorrugas, terminaciones unilaterales etc)</p>	Facultad Nacional de Salud Pública
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos establecidos para la celebración de contratos para beneficio propio o para terceros; debido al desconocimiento de protocolos para procesos de contratación, lo cual puede generar sanciones por parte de los diferentes organos de control estatal, detrimento patrimonial, pérdida de credibilidad y confianza.	Posible	Preventivo	Consulta y asesoría desde Complementadores Logísticos para protocolizar contratos y convenios	<p>Disposición física y electrónica de convenios para ser revisados por los abogados de la Oficina de Complementadores</p> <p>Fortalecer las actividades de Interventoría con el Conocimiento de la normatividad respectiva</p> <p>Verificación por parte de la oficina contratante de los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales de los contratistas.</p>	Asistente Administrativa, Asistente contable, Secretaria, Coordinadores del proyecto, docentes vinculados que fungen como interventores en los diferentes proyectos	<p>Revisión de convenio por parte de la Doctora Bárbara Echeverri; con el fin de corregir y dar recomendaciones al respecto en posibles irregularidades.</p> <p>Seguimiento realizado por los interventores al cumplimiento de los requisitos por parte de los contratistas de los diferentes proyectos.</p>	Instituto de Estudios Políticos

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Celebración indebida de un contrato sin cumplir con los requisitos legales para favorecer a un contratista o proveedor, debido al desconocimiento del estatuto de contratación de la Universidad y demás normatividad universitaria lo cual puede generar intervención por parte de los organismos de control y fuga de capital.	Posible	Preventivo	Actualización continua de toda la normatividad relacionada con la contratación.	Solicitar asesoría continua y apoyo sobre la normatividad relacionada con la contratación, a la oficina Jurídica y a complementadores Logísticos de la Universidad. Fortalecer las actividades de Interventoría con el conocimiento de la normatividad respectiva. Solicitudes de charlas relacionadas con Riesgos laborales. Solicitud de Capacitación sobre el ingreso de los contratistas (Independientes) a la nueva plataforma de la ARL POSITIVA.	Asistencia Administrativa	Se recibió el apoyo continuo de la oficina de complementadores Logísticos, de Presupuestos, De gestión de egresos y capacitación de la ARL Positiva, Oficina de Relaciones Internacionales. Se continua con el cumplimiento de los requerimientos de la plataforma de Gestión transparente de la Contraloría General de Antioquia.	Instituto de Estudios Regionales
Celebración indebida de contratos	Violación del régimen legal o constitucional de inhabilidades por parte del funcionario público que participa en la tramitación, aprobación o celebración de un contrato para beneficio propio o de un tercero, debido al incumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Contratación, lo que generaría detrimento patrimonial y procesos sancionatorios	Posible	Preventivo	Actualización y aplicación del nuevo estatuto de contratación.	Seguir el paso a paso determinado por la Universidad para la contratación según sea la modalidad. Utilizar los formatos suministrados por la Universidad para la interventoría, consultar e informar las inconsistencias o dudas y participar en capacitaciones.	Fredy Suárez Pareja, Jefe	Cumplimiento de la contratación según el estatuto general de contratación de la UdeA. Manejo adecuado en el seguimiento a la contratación con los diferentes soportes y actas.	Secretaría General: Audiovisuales
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos legales para la celebración de un contrato por falta de conocimiento y/o planeación en la contratación lo cual generaría hechos cumplidos y posibles detrimentos patrimoniales para la Universidad.	Posible	Preventivo	Capacitación en contratación y reuniones mensuales con los interventores de cada contrato para evaluar los objetos y tiempos de contratación. Reuniones mensuales con los interventores de cada contrato para evaluar los objetos y tiempos de contratación.	1. Solicitar a la GLI y oficina de jurídica capacitación sobre contratación 2. Programar reuniones mensuales con los empleados de la dependencia que tengan interventorías a su cargo. 3. Verificar con cada interventor las necesidades de contratación para el mes y la duración de la misma. 4. Verificar mensualmente que se realicen las actas de seguimiento e interventorías que se requieran y las de liquidación.	Jefe Departamento de Publicaciones - Jefe Imprenta	1. Cumplido. Además de las capacitaciones que se hicieron con todo el personal y que fueron reportadas en los informes anteriores, se recibió una capacitación de refuerzo en junio de 2016, por parte del área de Complementadores Logísticos en el tema de Interventorías. 2. Cumplido y establecido de forma permanente. En la reunión administrativa, se dedica un espacio significativo a socializar las novedades de contratación y a dar directrices para cada contrato nuevo necesario y para los que están en proceso, además se han hecho asesorías específicas de acuerdo con directrices de GLI para contratos especiales. 3. Cuando ingresa personal nuevo a la dependencia se dedica una buena parte del proceso de inducción a la capacitación en los temas contractuales específicos de la dependencia. Cumplido y establecido de forma permanente. Periódicamente se realiza esta verificación. Adicionalmente, cuando se presentan se dedica un espacio significativo a dar directrices para cada contrato nuevo. Se realiza mensualmente esta verificación. Adicionalmente, como procesos subsiguientes, para el proceso de pago de los servicios contratados y, luego, para el proceso de liberación de las reservas remanentes, se exigen las actas de seguimiento e interventoría y las de liquidación como bases del proceso de cierre.	Secretaría General: Publicaciones
Celebración indebida de contratos	Tráfico de influencias a través del favorecimiento en la selección de terceros mediante la contratación de evaluaciones académicas, y/o bienes, servicios y obras académicas, debido a la presión indebida de contratistas y/o debilitamiento de los principios éticos de los funcionarios del Departamento de Publicaciones, lo que generaría un incumplimiento en la normatividad universitaria, una pérdida de credibilidad y un detrimento patrimonial a la Universidad.	Posible	Preventivo	Sensibilizar y capacitar a los funcionarios del Departamento de Publicaciones frente al cumplimiento de los requisitos, procedimientos y formalidades de la normatividad universitaria.	Realizar una capacitación frente a los deberes que como funcionarios públicos se tienen dentro de la normatividad universitaria y las consecuencias del no cumplimiento de estas, además que sensibilice el compromiso institucional, en el fortalecimiento de principios y valores en los servidores universitarios.	Jefe Departamento de Publicaciones - Jefe Imprenta	- Se procederá a solicitar al área de Desarrollo de Talento Humano de la Universidad, la capacitación a los funcionarios del Departamento de Publicaciones, en sensibilización respecto al fortalecimiento de principios y valores en los servidores universitarios. - Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contratación a través de las reuniones semanales en el Comité Administrativo.	Secretaría General: Publicaciones

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Celebración indebida de contratos debido al desconocimiento de la normatividad y trámites institucionales lo que generaría sanciones disciplinarias y legales.	Possible	Preventivo	Capacitación en celebración de contratos e interventoría en entidades públicas	Gestionar ante la dirección de Asesoría Jurídica la capacitación pertinente.	Jefa Emisora	Se participó en el curso de formación, impartida por la UdeA, en la interventoría de contratación. Con el apoyo del programa de capacitación de personal de la Oficina de Talento Humano, el personal de la Emisora Cultural recibió 16 horas de capacitación en contratación e interventoría, impartida por la Dirección de Asesoría Jurídica. -Se ha vinculado al personal I de apoyo administrativo de la Emisora Cultural a continuas capacitaciones en SAP y nuevos procedimientos y reglamento para la contratación de la Universidad de Antioquia.	Secretaría General: Emisora Cultural
Celebración indebida de contratos	Seguimiento indebido a los términos de contrato favoreciendo a particulares con recursos públicos, debido al desconocimiento de los procesos del nuevo estatuto de contratación; lo que generaría favorecimiento a contratistas/proveedores y/o un proceso disciplinario.	Possible	Preventivo	Fortalecer el control de la contratación.	Verificación y visto bueno del Director Seccional.	Felix Humberto Castrillon Agudelo (Director Seccional)	Verificación del 100% de los contratos vigentes para lo corrido del año 2017.	Sedes Regionales: Magdalena Medio
Celebración indebida de contratos	Llevar a cabo la contratación favoreciendo a algún proveedor, debido a incumplimiento en los requisitos establecidos por la Universidad para la contratación, lo que genera mala utilización de recursos, daño en la imagen y reputación de la universidad.	Possible	Preventivo	Mejorar la verificación para la contratación.	Conformación del Comité de verificación de cumplimiento de condiciones mínimas para contratación con la Seccional Occidente de la Universidad.	Jorge Iván Gallego, Director Seccional.	Se continua con el Comité de Verificación	Sedes Regionales: Occidente
Celebración indebida de contratos	Llevar a cabo la contratación sin reunir los requisitos establecidos para tal fin favoreciendo a un proveedor, debido a el incumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Contratación, lo que genera mala utilización de recursos, daño en la imagen y reputación de la universidad	Possible	Preventivo	Conformación de comité de verificación de cumplimiento de condiciones mínimas para contratación con la Seccional Occidente de la Universidad.	Conformación de comité de verificación de cumplimiento de condiciones mínimas para contratación con la Seccional Occidente de la Universidad.	Director Seccional	Se continua con el Comité de Verificación	Sedes Regionales: Occidente
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales buscando un favorecimiento particular, debido a bajo conocimiento del estatuto de contratación, lo que generaría disminución en la calidad del servicio, detrimento patrimonial y sanciones disciplinarias.	Possible	Preventivo	Seguimiento a los requisitos que tienen que cumplir los contratistas en el nuevo estatuto de contratación. Estudios previos para todo contrato o servicio.	Elaboración de una lista de chequeo de requisitos a cumplir. Estudio detallado del estatuto de contratación (nuevo control) Realización de los estudios previos.	Dra María Isabel Henao (Directora)	Se realiza lista de chequeo de cumplimiento de requisitos. Se realiza estudio previo en cada contrato.	Sedes Regionales: Oriente
Celebración indebida de contratos	Seguimiento indebido a los términos de contrato favoreciendo a particulares con recursos públicos, debido al desconocimiento de los procesos del nuevo estatuto de contratación; lo que generaría favorecimiento a contratistas/proveedores y/o un proceso disciplinario.	Possible	Preventivo	Fortalecer el control de la contratación.	Verificación y visto bueno de ordenador del gasto	Dirección Seccional	Pendiente para 2017	Sedes Regionales: Segovia
Celebración indebida de contratos	Incumplimiento de los requisitos legales e interés indebido en la celebración de contratos por parte de servidor público, en razón de su cargo o funciones, debido al desconocimiento del estatuto de contratación, lo que genera favorecimiento a proveedores, inadecuada utilización de los recursos, problemas legales a la institución, procesos disciplinarios y despidos.	Possible	Preventivo	Formato de plan de inversiones anual Formato de estudio previo de necesidades y conveniencia Formato de estudio de mercado y precios	Capacitar a los servidores públicos en la normativa de contratación universitaria. Revisión y monitoreo constante de compras en la seccional.	Carlos Mario Zapata Chaverra Administrador	Realización adecuada de los estudios de conveniencia y el plan de inversiones	Sedes Regionales: Suroeste

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Realizar contratos sin que se cumplan con los requisitos beneficiando a particulares, por desconocimiento legal por parte de la seccional permitiendo el detrimento en la imagen institucional, detrimento en el bien colectivo.	Posible	Preventivo	Establecer procedimientos y Capacitaciones	Elaboración de procedimiento y capacitación sobre la forma correcta de contratar en la seccional	Dirección Seccional, Subdirección	Existe el proceso de Contratación Falta implementación de procedimiento	Sedes Regionales: Uraba
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales y sin tener la competencia para celebrar debido a falta de conocimientos para la tramitación de contratos y redacción de documentos lo que generaría Procesos disciplinarios para los servidores públicos que no cumplen con la normatividad y la no se asignación efectiva de los dineros para investigación.	Posible	Preventivo	Capacitación continua y asesoría al personal de la Vicerrectoría en temas de contratación	Capacitar y buscar asesoría de la oficina Jurídica en temas de contratación para las personas involucradas en el manejo administrativo de la investigación	Asesoría Jurídica	Funcionarios de la Vicerrectoría asistieron a las capacitaciones del nuevo estatuto de contratación y del nuevo sistema financiero SAP. La Vicerrectora hace parte del comité de contratación de la U. Se recibe asesoría permanente de la oficina Jurídica para el trámite de contratos y convenios. Se capacitó en interventoría a la comunicadora de la oficina	Vicerrectoría de Investigación
Celebración indebida de contratos	No cumplir las obligaciones de un convenio, acuerdo o contrato, debido a la elección amañada del proveedor que no cumple con requisitos de calidad, precio, conocimiento del área, garantía y oportunidad en la entrega del producto, generando una ejecución incorrecta de contratos o prestación de servicios.	Posible	Preventivo	Juanta de contratos	Formato en excel en google drive para comparar los precios de los insumos tecnológicos ofertados por varios proveedores Implementación de la nueva aplicación de Selección y Adquisición que permite el control de las cotizaciones, y comparativo de precios. Reuniones periódicas para evaluar y seleccionar recursos de información pertinentes de acuerdo con los programas académicos y negociar con los proveedores Revisión de las solicitudes del proceso de adquisiciones para recomendar la opción más adecuada de acuerdo a la necesidad Automatización del proceso para facilitar el proceso de selección y adquisición. Rendición de las cuentas de la gestión contractual, a través de la plataforma "Gestión Transparente"	Julia Rosa Morales, Jefe Área Administrativa Cesar Salazar, Ingeniero de Soporte Nora Montoya, Bibliotecaria auxiliar I Rosa María Palacio, Bibliotecaria Auxiliar I	Automatización del proceso para facilitar el proceso de selección y adquisición. Rendición de las cuentas de la gestión contractual, a través de la plataforma "Gestión Transparente"	Vicerrectoría de Docencia: Biblioteca
Celebración indebida de contratos	Favorecimiento a terceros para la contratación o adquisición de tecnologías debido a las cotizaciones de tecnología amañadas e inapropiadas, ocasionando pérdida de recursos financieros.	Posible	Preventivo	1. Revisión de cotizaciones por parte del proceso de Gestión de recursos. Con base en el estatuto de contratación, Acuerdo Superior 095 de 1996. 2. Acompañamiento del departamento de asesoría jurídica.	Comparativo de tres cotizaciones en cuanto a cumplimiento de requisitos y precios, llenado de formato para presentar la elegida Asignación de otra empleada, para colaborar con la solicitud y revisión de cotizaciones del material bibliográfico de la Biblioteca Central, con el fin de agilizar el proceso y evitar errores. Revisión de propuestas, estudios de conveniencia y cotizaciones, de todas las compras que se realizan para el Sistema de Bibliotecas. Rendición de las cuentas de la gestión contractual, a través de la plataforma "Gestión Transparente"	Cesar Salazar, Ingeniero de Soporte	Con el cambio de Sistema Financiero se realizaron muchas reuniones con Asesoría Jurídica y el Dpto Comercial para determinar la forma de compra del material bibliográfico, y la aplicación del nuevo estatuto de contratación. Revisión de cotizaciones y facturas en forma constante por parte del proceso de adquisiciones.	Vicerrectoría de Docencia: Biblioteca

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Proponer contratos sin las medidas de control ni el cumplimiento de requisitos, favoreciendo intereses particulares con recursos públicos, debido a la debilidad en los controles que permiten el aprovechamiento de la jerarquía de los funcionarios, lo que genera detrimento patrimonial en la institución .	Posible	Preventivo	Revisión minuciosa de los contratos realizados.	Solicitar la realización de un análisis completo de las características de los contratos por parte de los complementadores logísticos y Vicerrectoría de Docencia de la universidad. Reportar anomalías en los procesos.	Jefe del Departamento	El jefe de sección técnica de información realiza una revisión de cada uno de los contratos que se realizan en el departamento y solicita información a cada coordinador responsable al momento de una firma final. Este proceso se realiza con cada contratación.	Vicerrectoría de Docencia: Admisiones y Registro
Celebración indebida de contratos	Contratar a un docente sin que se cumplan los requisitos de contratación, buscando un beneficio particular con recursos públicos, debido al desconocimiento de la reglamentación existente en la Universidad de Antioquia, lo que generaría detrimento patrimonial, sanciones, mala imagen institucional, reclamaciones.	Posible	Preventivo	Proponer capacitaciones al personal encargado de contratación. Los coordinadores a cargo de los programas donde se hacen los contratos se encargan de dar el visto bueno a los contratos y filtrar aquellos que presentan anomalías. La jefe de la Sección da igualmente su visto bueno.	Preparar al personal encargado con ayuda de un experto en el tema. Revisar el número de horas en cada contrato en conjunto, coordinador-secretaría.	Andrés Felipe Riascos (Coordinador Programa de Capacitación Docente)	No hubo inconvenientes de este tipo en los procesos de contratación del Programa. El coordinador y la jefe de la Sección revisan todos los contratos antes de ser enviados a la dependencia encargada. Las capacitaciones aún no han tenido lugar y se espera que se realicen en lo que resta de 2017-1.	Vicerrectoría de Docencia: Capacitación Docente en Inglés
Celebración indebida de contratos	Interés indebido en la celebración de contrato, por parte de servidor público, en razón de su cargo o funciones, debido al incumplimiento de los requisitos legales, lo que generaría sanciones, despilfarro de recursos públicos, procesos disciplinarios, daño antijurídico	Posible	Preventivo	Verificación del cumplimiento de requisitos	1. Revisión del cumplimiento de condiciones para contratar. 2. Firma de recibo a satisfacción.	Coordinadora de Educación Flexible	Se cuenta con los controles necesarios para realizar los contratos teniendo en cuenta procedimientos y visto bueno de Vicerrectoría de Docencia	Vicerrectoría de Docencia: Educación Flexible
Celebración indebida de contratos	Celebración de contratos que no cumplan con los requisitos legales, buscando un favorecimiento particular, debido a desconocimiento de los requisitos legales y el Estatuto de Contratación de la Universidad de Antioquia, lo que generaría afectación de la reputación institucional, detrimento patrimonial, pérdida de la credibilidad, sanciones a los funcionarios, desarrollo de una programación mediocre y de baja calidad.	Posible	Preventivo	Capacitar a los colaboradores en los temas de contratación	Generar y actualizar las guías necesarias para cada proceso Estudiar y socializar el Estatuto de Contratación y los documentos normativos sobre riesgos y riesgos de corrupción.	Jorge Franco y Doreyna Góez Pérez (Auxiliar Administrativa) Comité Primario	Los colaboradores han dado una respuesta muy acertada a las capacitaciones que se vienen haciendo actualmete lo que ha permitido despejar las dudas y cada día llevar a cabo los procesos de la mejor manera. Además se realizó la Guía de Contratación del Departamento de Extensión Cultural que se encuentra amparada en el Acuerdo Superior 1419 de 14 de abril de 2014. Esta Guía se actualiza de manera periódica de acuerdo a las nuevas normas vigentes y a las necesidades de la oficina.	Vicerrectoría de Extensión: Extensión Cultural
Celebración indebida de contratos	Intervenir en la celebración de un contrato sin cumplir con los requisitos legales y/o sin tener la competencia para celebrar un contrato determinado, buscando obtener un beneficio particular debido a la falta de planeación, ejecución y seguimiento a los procedimientos establecidos por la normalidad de la UdeA y los propios de la organización para la contratación pública, lo que generaría sanciones, detrimento patrimonial, falta de credibilidad en la institución, pérdida de oportunidades y de transparencia.	Posible	Preventivo	Comité de contratación	Documentación estandarizada y aplicada bajo NTC ISO 9001- 2008. Conformación de comité de contratación Programación semanal de reuniones	Líder Desarrollo Organizacional Profesional contratación y compras	1. Documentación actualizada, planes de mejora implementados y respuesta oportuna y satisfactoria a los entes de control. Existencia de bitácoras de contratación disponibles para consulta de las partes interesadas propendiendo por la transparencia e información en tiempo real de los procesos de compras y contratación en sus fases pre contractual, contractual y pos contractual. 2. Sesiones semanales donde se revisan los compromisos tangibles y se realiza seguimiento y control a los mismos.	Vicerrectoría de Extensión: Parque E

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Celebración indebida de contratos	Suscripción de contratos sin los requisitos legales exigidos por la Universidad, buscando el favorecimiento particular con recursos públicos. Lo anterior se debe al desconocimiento de las normas y requisitos de contratación de la Institución y a una alta rotación del personal del Programa. Teniendo como consecuencia sanciones disciplinarias, acciones penales y destitución del cargo.	Posible	Preventivo	Entrenamiento adecuado del personal que ingresa a la dependencia, con el fin de disminuir el riesgo de celebración indebida de contratos	Dar continuidad a los controles y verificación de la aplicación rigurosa de las normas contractuales y procedimientos administrativos y legales de la institución	Comité Primario PGT	Redefinición y ajuste del macroproceso administrativo, a fin de tener claridad de las responsabilidades de cada persona, su alcance e implicaciones.	Vicerrectoría de Extensión: Programa Gestión Tecnológica
Celebración indebida de contratos	sin el cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios debido a comportamientos contrarios a la ética por parte de los servidores universitarios, lo que conlleva a deterioro de la imagen institucional y a ser objeto de acciones legales por parte de los afectados.	Posible	Preventivo	Fomentar conductas éticas y sentido de pertenencia.	Implementar acciones educativas que promuevan comportamientos éticos, ajustados a la ley y de sentido de pertenencia que fomenten el buen uso de los recursos universitarios.	Asistente de la Dirección	Aún pendiente de realizarse 2017.	Vicerrectoría de Extensión: Programa de Egresados
Cohecho	Recibir comisiones u otras dádivas para la manipulación inapropiada del ingreso de notas en el aplicativo de registro académico de estudiantes de maestría y doctorado, con el ánimo de obtener beneficio o beneficiar a un tercero, por la falta de dispositivos y mecanismos que protejan los resultados académicos, lo que afectaría la credibilidad de la Corporación y de la Universidad.	Posible	Preventivo	Adopción de mecanismos apropiados para el reporte de notas.	Establecer el paso a paso de reporte de notas en el aplicativo MARES.	Nataly Orozco Hoyos - Coordinador programa de Maestría	Seguimiento para 8/07/2017	Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas
Cohecho	Recibir u ofrecer sobornos, buscando el beneficio particular o de terceros, con los recursos públicos, debido a la posibilidad que tienen los directores de seccional y sede, para la selección directa de proveedores en la región, para contratos de menor cuantía, generando detrimento patrimonial, pérdida de confianza y reputación de la Universidad	Posible	Preventivo	Fortalecimiento al control de la selección de proveedores	Crear un banco de proveedores por seccional y sede y por bien o servicio (incluye la invitación formal, cumplimiento de requisitos e inscripción ante la Universidad).	Dirección Regionalización	Pendiente para 2017	Dirección de Regionalización
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o "promesa remuneratoria", para realizar actividades, retardar u omitir un acto propio de su cargo, u ofrecer dicha remuneración para el cumplimiento u omisión de las actividades de otro servidor público debido a la manipulación de información por parte del analista de procesos, que generaría sanciones, demandas, mala imagen y reputación de proceso y la Universidad y quejas de los usuarios.	Posible	Preventivo	Reuniones de grupo primario que incluyan tema riesgos de corrupción en soborno.	Programar sesiones de sensibilización en cultura y ética con el equipos de trabajo con Secretaría General y la Unidad de Asesoría Jurídica.	Jhon Jairo Tirado, Coordinador de GAP.	Reprogramar esta acción en coordinación con la Secretaría General para el primer trimestre de 2017, en el marco del proceso MECI.	Desarrollo Institucional: Gestión de Arquitectura de Procesos

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Recibir por parte de las personas solicitantes de apoyo económico dádivas para la aprobación del recurso y el monto del mismo, debido a la ausencia de control y verificación al trabajo de asignación de apoyos económicos que hace el área de cooperación académica, lo que genera malversación de los recursos utilizados para la movilidad internacional de estudiantes y por ende disminución de la movilidad académica internacional de estudiantes de pregrado.	Posible	Preventivo	Realizar auditorías internas, aleatoriamente para verificar que la evaluación, gestión y asignación de los apoyos económicos se haga correctamente.	Que la Coordinación de cooperación académica realice auditorías internas aleatorias.	Adriana González Moncada Directora Relaciones Internacionales	Se tiene control de los dineros entregados y los beneficiarios de apoyos económicos	Dirección de Relaciones Internacionales
Cohecho	Fraude, manipulación o alteración de registro de resultados académicos por parte de funcionarios de la Universidad debido a peticiones o negociaciones personales con un tercero, lo cual lleva a pérdida del buen nombre de la institución y la falta en la formación de profesionales idóneos	Posible	Preventivo	1) Evaluar los docentes y su correcto manejo de la plataforma MARES. 2) Capacitar los docentes en el manejo ético y profesional de la relación Docente-Estudiante	Seguimiento a las evaluaciones de los docentes en mares Programar capacitaciones con los docentes sobre el manejo ético y profesional de la relación Docente - estudiante	Monica Botero Aguirre - Vicedecana	Informe de seguimiento Sensibilización en Jornadas Pedagógicas	Facultad de Ciencias Agrarias
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o promesa remuneratoria por parte de un servidor de la Dirección de Posgrado en la gestión de becas y apoyos para la movilidad o en los procesos de contratación, actos indebidos en beneficio propio o de terceros. Esto se puede dar por falta de controles en los distintos sistemas de información para la aplicación de estímulos académicos y asignación de recursos, lo que podría generar pérdida de imagen y credibilidad que incidirán en la reputación institucional e inequidad en la asignación de recursos.	Posible	Preventivo	Revisar y/o definir los controles para los procesos de becas, de apoyos y de contratación	Revisar los procedimientos existentes si los hay y articularlos con los registros generados por los distintos sistemas de información de la Universidad	Carlos Mario Pérez, Asistente de la Dirección de Posgrado	Se continuó con la revisión del procedimiento para la asignación de recursos en el programa de movilidad y ajustes al reglamento (Acta CCP 680). Se definió para qué rubros pueden solicitar apoyo los becarios de Colciencias.	Dirección de Posgrado
Cohecho	Aceptación de un soborno o promesa remuneratoria, para realizar actividades, buscando un beneficio particular con recursos de la Facultad, a causa de la concentración de procesos en pocas manos, ocasionando una sobre-ejecución de los presupuestos asignados a la dependencia y un incremento de los gastos de funcionamiento y operativos de la institución.	Posible	Preventivo	Realizar campañas de concientización de la responsabilidad ética.	Realizar seguimiento al mapa de riesgos. Realizar campañas de concientización y responsabilidad ética Seguimiento a la realización del autoinventario por parte de los servidores	Mónica Vargas Karina Sánchez.	Se viene realizando seguimiento al mapa de riesgos trimestralmente Concientización de los empleados fortaleciendo los aspectos de responsabilidad ética. Seguimiento a la ejecución y realización del inventario del cual cuentan los servidores públicos de cada dependencia	Facultad de Educación

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o "promesa remuneratoria", para realizar actividades, retardar u omitir un acto propio de su cargo favoreciendo un interés particular con recursos públicos, debido a la falta de conducta ética de los responsables de la gestión de los programas académicos, en sus diferentes etapas.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	<p>1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.</p> <p>2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones.</p> <p>3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas.</p> <p>4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución.</p> <p>5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión.</p> <p>Asegurar por los medios disponibles el acceso a la información sobre la Escuela, el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones de la administración.</p> <p>Promover normas de conducta para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas.</p>	Marcela Ochoa	<p>1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo).</p> <p>1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo.</p> <p>2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa.</p> <p>3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión.</p> <p>4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal temporal y provisional, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección de contratistas de los servicios de extensión, mediante la conformación y gestión de un banco de hojas de vida, el diseño de estrategias para gestionar posibles conflictos de interés y el apoyo de equipos de mejoramiento.</p> <p>5.1 Procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas MIA y maestría en Microbiología y Bioanálisis, Diseño e implementación de planes de mejoramiento derivados de la acreditación del programa MvB de la certificación del SGC</p>	Escuela de Microbiología
Cohecho	Exigencia de beneficio o remuneración para realizar actividades propias del cargo; debido a la falta de ética; lo que genera desorden administrativo, pérdida de recursos en bienes y servicios innecesarios.	Posible	Preventivo	Sensibilización sobre Ética, Valores y transparencia.	Campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia.	Director, jefes de centros, de programas o unidades	<p>Dando continuidad a la campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia; se han socializado las piezas publicitarias diseñadas para tal fin en las siguientes fechas:</p> <p>Agosto 1 (Lealtad), Agosto 8 (Justicia), Agosto 22 (Libertad), Agosto 29 (Responsabilidad), 20 de Septiembre (Transparencia), 28 de Noviembre (Tolerancia), 1 de diciembre de 2016 (Confianza) y en Abril 24 (Respeto) ,por correo electrónico a todo el apoyo Administrativo. Sólo queda pendiente la socialización de la Solidaridad que se hará en el mes de Mayo.</p>	Escuela de Nutrición y Dietética
Cohecho	En las actividades de extensión se acepten sobornos por parte de clientes para realizar actividades, retardar u omitir un acto propio del cargo debido a intereses propios de la empresa contratante y del personal de la Universidad, ocasionando implicaciones legales, daño antijurídico, demandas	Posible	Preventivo	Seguimiento a la actividad contratada	Reuniones, aplicación de formatos para control, visitas al sitio donde se esté ejecutando la actividad	Interventor de cada contrato	Con los contratos que se tienen vigentes actualmente, se llevan a cabo reuniones periódicas y constante comunicación tanto con el cliente directo como con los contratistas.	Escuela Interamericana de Bibliotecología
Cohecho	Aceptar pagos en dinero u otro tipo de prebendas para alterar notas a nivel de profesores debido a falta de ética, lo que conlleva a un deterioro de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Socialización en reunión administrativa	Socializar con los docentes en la reunión administrativa de inicio de semestre, la falta que se comete si se reportan notas que no corresponden a las obtenidas por los alumnos.	Didier Gaviria Jefe del Departamento de Formación Académica	En la reunión administrativa del lunes 30 de enero con los docentes del IUEF se le recordó a los profesores la importancia de reportar las notas reales.	Instituto de Educación Física
Cohecho	Aceptación por parte de un servidor público de soborno o promesa remuneratoria para realizar actividades, retardar u omitir un acto propio de su cargo, debido a debilidad en controles, a la falta de ética del funcionario o por desconocimiento de las inhabilidades e incompatibilidades del cargo que desempeña; lo cual genera beneficios individuales ilegales y una selección de contratistas poco idónea, sin las competencias necesarias y requeridas lo cual se refleja en los resultados de los productos y proyectos recibidos; además de estar expuestos a sanciones legales, pérdida de credibilidad y confianza.	Posible	Preventivo	Fortalecimiento de lo controles existentes. Conocimiento de toda la normatividad propia del cargo que desempeña.	Seguimiento a la implementación de la solicitud de las dos cotizaciones, antes de hacer cualquier tipo de contratación y tener en cuenta la más económica. Verificación del cumplimiento del requisito "Estudio de Necesidad y conveniencia" de los proyectos a realizar y realizados.	Asistencia Administrativa Asistente Contable	<p>Continua el seguimiento permanente de los requisitos que cumplan las normas exigidas en la plataforma SAP y Gestión Transparente; además se conserva la información en archivos electrónicos.</p> <p>Los requisitos para la contratación son verificados constantemente, pues a parte de ser de obligatoria cumplimiento son indispensables para el Sistema SAP</p>	Instituto de Estudios Políticos

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Que un servidor público acepte promesas remuneratorias, directa o indirectamente y recibir beneficios de proveedores o contratistas a cambio de la adjudicación de un contrato, debido a la falta de ética del funcionario, lo cual genera beneficios individuales ilegales y una selección de contratistas poco idónea, sin las competencias necesarias y requeridas lo cual se refleja en los resultados de los productos y proyectos.	Posible	Preventivo	Fortalecimiento de los controles existentes	Seguimiento a la implementación de la solicitud de las cotizaciones, antes de hacer cualquier tipo de contratación. Y evaluación de los proveedores por medio del cuadro comparativo de precios. Verificar el cumplimiento del estudio de las cotizaciones de los contratistas y el cuadro comparativo de precios.	Asistencia Administrativa - Asistente Contable	Este requisito continua vigente en el nuevo estatuto de contratación y se ha venido haciendo rigurosamente las solicitud de las cotizaciones para todas las contrataciones que se realizaron durante el primer semestre de 2017.	Instituto de Estudios Regionales
Cohecho	Aceptar pagos en dinero u otro tipo de prebendas para alterar notas a nivel de profesores debido a falta de ética, lo que conlleva a un deterioro de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Poner en conocimiento la reglamentación del estatuto profesoral al respecto.	1. Socializar con los docentes en la reunión administrativa de inicio de semestre, la falta que se comete si se reportan notas que no corresponden a las obtenidas por los alumnos. 2. Socializar por medio de correo electrónico y en el portal, cuando se deba reportar el 40% de la nota, la falta disciplinaria que se cometería si se reporta una nota que no fue obtenida por el alumno	Margarita Benjumea Jefe del Departamento de Formación Académica. Catalina Acosta Comunicadora Instituto de Educación Física.	1. En la reunión administrativa con docentes se socializó por medio de la Jefa Académica. 2. No se realizo seguimiento a la acción.	Instituto de Educación Física
Cohecho	Aceptar pagos en dinero u otro tipo de prebendas para alterar notas a nivel de profesores debido a falta de ética, lo que conlleva a un deterioro de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Socialización en reunión administrativa	Socializar con los docentes en la reunión administrativa de inicio de semestre, la falta que se comete si se reportan notas que no corresponden a las obtenidas por los alumnos.	Margarita Benjumea Jefe del Departamento de Formación Académica	En la reunión administrativa con docentes se socializo por medio de la Jefa Académica	Instituto de Educación Física
Cohecho	Fraude, manipulación o alteración de registro de resultados académicos por parte de funcionarios de la Universidad debido a peticiones o negociaciones personales con un tercero, lo cual lleva a pérdida del buen nombre de la institución y la falta en la formación de profesionales idóneos	Posible	Preventivo	Seguimiento a las evaluaciones de los docentes en mares Programar capacitaciones con los docentes sobre el manejo ético y profesional de la relación Docente - estudiante	1) Evaluar los docentes y su correcto manejo de la plataforma MARES. 2) Capacitar los docentes en el manejo ético y profesional de la relación Docente-Estudiante.	Monica Botero Aguirre - Vicedecana	Informe de seguimiento Sensibilización en Jornadas Pedagógicas	Instituto de Educación Física
Cohecho	Ofrecer o recibir un soborno en beneficio propio o a favor de terceros debido a falta de ética del servidor, lo que generaría deterioro de la imagen institucional y detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Sistema de vigilancia por parte de los entes de control público. Procesos disciplinarios.	1.Documentar y mantener información vigente y transparente de gestión financiera. 2. Campañas para el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.	Coordinadores de áreas Seccional Oriente. Dra María Isabel Henao (Directora)	1. Registros actualizados y revisados 2. Ejecución de campañas en medio masivos.	Sedes Regionales: Oriente
Cohecho	Aceptar o solicitar un soborno para realizar, retardar u omitir un acto inherente al cargo, favoreciéndose o favoreciendo a un tercero con recursos públicos, justificando tal comportamiento en dificultades económicas o desconocimiento de normatividad, lo que ocasiona descrédito y desconfianza hacia la UdeA.	Posible	Preventivo	Fortalecer la transparencia frente a la comunidad universitaria.	Mantener comunicación directa con profesores brindandoles la confianza suficiente para evitar que se dejen sobornar por los estudiantes. Realizar charlas con los estudiantes explicandoles sobre los riesgos de corrupción, para que no caigan en la trampa y no cometan el delito de cohecho.	Wilmer Sánchez Álvarez (Director Sede)	Los profesores y empleados estamos al tanto del plan anticorrupción de la UdeA. Los estudiantes tienen conocimiento del plan anticorrupción de la UdeA, para evitar caer en trampas.	Sedes Regionales: Sonsón
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o promesa remuneratoria por parte de un servidor público, para realizar actividades, retardar u omitir un acto propio de su cargo, debido a comportamientos contrarios a la ética de los servidores públicos y docentes de la seccional, lo que generaría sanciones disciplinarias, detrimento de la imagen institucional y quejas de los usuarios de la institución.	Posible	Preventivo	Formato de sensibilización a los servidores públicos y docentes sobre los principios éticos, la transparencia, el sentido de permanencia y el cumplimiento de las normas	Realizar capacitación de sensibilización en el comité de dirección de la seccional	Carlos Mario Zapata Chaverra Administrador	Se lleva adecuadamente las acciones de sensibilización en los espacios determinados para ello.	Sedes Regionales: Suroeste

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Soborno para ocultar una Denuncia, Queja de un hecho, buscando un beneficio particular o de un tercero, debido al incumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Ciudadano, lo que generaría sanciones de tipo legal e incumpliendo de la Ley, afectación al buen nombre de la Universidad.	Posible	Preventivo	Campañas de sensibilización sobre comportamientos éticos y sus implicaciones.	Utilizar los medios de comunicación de que dispone la Universidad (Portal, Suplemento Alma Mater, Emisora, Medios Audiovisuales etc), para divulgar la necesidad del cumplimiento de los principios y valores éticos.	Coordinadora Atención al Ciudadano	Desde el comité de Universidad en Línea, se ha implementado una estrategia de comunicación en coordinación con el Portal y la Oficina de Atención al Ciudadano. La estrategia consiste en utilizar los medios de la Universidad (UdeA Televisión, Portal Universitario, Emisora Cultural, Suplemento Alma Mater y un plegable, con el fin de dar a conocer a toda la comunidad universitaria y a la comunidad en general el plan anticorrupción y Atención al Ciudadano. Ver documento: estrategia de difusión para el Plan Anticorrupción de la Universidad de Antioquia - UdeA Transparente. Desde la Coordinación de Atención al Ciudadano, se solicitará al Sistema de Comunicaciones de la Universidad, la publicación de una nota en el Suplemento Alma Mater y en el Portal Universitario, en la que se da a conocer a la Comunidad Universitaria los diferentes canales de Atención al Ciudadano con los que cuenta la institución, a saber: canal de atención virtual, presencial y telefónico; además de promocionar por estos medios el Manual Institucional de Atención al Ciudadano. Por otra parte, se pondrá un mensaje entre llamadas en las líneas telefónicas universitarias, con las que se pretende reforzar la divulgación y utilización de los diferentes canales de Atención al Ciudadano.	Secretaría General: Atención al Ciudadano
Cohecho	Recibir comisiones u otra dádiva para expedir certificados de manera irregular con información adulterada para favorecer a un tercero, debido a la deficiencia de los controles para el manejo de la información. Lo que generaría problemas legales, deterioró de la imagen y el buen nombre de la Institución.	Posible	Preventivo	Fortalecimiento de los sistemas de información en las consultas electrónicas	Sistematizar la información con el fin de dar una mayor y mejor atención a los Usuarios.	Auxiliar Administrativo III Sandra Torres García	* La información se entrega de una manera mas Ágil Rápida y Real sacada de los sistemas electrónicos * Se realiza diariamente la labor de sistematizar la información con el fin de mantenerla actualizada.	Secretaría General: Administración Documental
Cohecho	Aceptación/Ofrecimiento de dádivas para impedir visitas de seguimiento, evaluación y/o control y evitar la detección y sanción de manejos indebidos por falta de autocontrol y debilidades en la ética de los servidores públicos, generando sanciones legales, pérdida de credibilidad en la Unidad.	Posible	Preventivo	Fomento de la Cultura de Control.	Definición y aplicación de nueva estrategia de la cultura de autocontrol.	Wilson Acevedo	Sin avance	Unidad de Auditoría Institucional
Cohecho	Recibir una dádiva para beneficiar a un tercero con recursos públicos disponibles para financiar la investigación debido a ineficacia de los controles en la asignación de recursos, lo que generaría detrimento patrimonial, pérdida	Posible	Preventivo	Reasignación de las funciones entre el personal de la Vicerrectoría para mejorar los controles	Análisis de las cargas actuales de trabajo por funciones Implementación de los cambios	Asistente	Pendiente de iniciar	Vicerrectoría de Investigación
Cohecho	Recibir dádivas para la modificación de la información contenida en los sistemas de información y las certificaciones de los estudiantes favoreciendo a los particulares con recursos públicos, debido a las actuaciones faltas de ética de los servidores universitarios lo que genera desconfianza, reprocesos y falsedad en la información.	Posible	Preventivo	Concientizar a los empleados administrativos de la importancia de cumplir las normas	Realización de actividades de enseñanza-aprendizaje de las normas universitarias y leyes colombianas para concientizar a los empleados de la importancia de ser "Guardianes de la norma y los datos." informar sobre el buen manejo y buenas prácticas en el manejo de la información institucional.	Gestores administrativos y Jefatura del departamento	En la reunión mensual de empleados se hace énfasis en el manejo de los datos, las bases de datos con sus respectivos usuarios y contraseñas, con el fin de concientizarlos en el cuidado y seguridad. Se realizó la inducción con los nuevos empleados temporales del departamento los cuales se encargan de recibir la documentación de los admitidos para el proceso de liquidación de matrícula del 2017-1. El proceso de concientización se iniciará nuevamente a comienzos del 2017 en la reunión inicial del departamento.	Vicerrectoría de Docencia: Admisiones y Registro
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o "promesa remuneratoria", para asignar puntaje salarial o bonificado, una categoría en el escalafón o influir sobre la calificación de un producto académico, u ofrecer dicha remuneración para la no realización de estas mismas actividades, debido a comportamiento antiético y/o falta de controles apropiados, lo que podría ocasionar procesos disciplinarios, detrimento patrimonial, beneficios indebidos, descrédito, daño antijurídico y pérdida de la reputación.	Posible	Preventivo	Redistribución de las funciones del proceso y gestión de las solicitudes	Asignar a varias personas en diferentes fases del mismo proceso	Equipo de trabajo	Hasta el momento se han asignado y redistribuido funciones de manera que un proceso tiene varias personas que intervienen en este.	Vicerrectoría de Docencia: Asuntos Docentes

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Recibir dádivas para hacer un reporte inapropiado de notas en beneficio de un alumno con recursos públicos, o no reportar el fraude de un alumno, debido a las relaciones cercanas con dicho alumno y a la falta de seguimiento a las normas lo que generaría reducción de la calidad del programa y la mala imagen para el programa.	Posible	Preventivo	Realizar un trabajo de concientización con las personas que están a cargo de reportar notas sobre la gravedad de modificar las notas parciales o finales de un estudiante. Además, la coordinación podría verificar los reportes de seguimiento con el fin de identificar irregularidades.	Concientizar a las personas a cargo de los cursos y de reportar notas a hacer su trabajo teniendo en cuenta el estatuto profesoral. Corroborar las notas y los reportes de seguimiento y de exámenes en diferentes momentos del semestre.	Andrés Felipe Riascos (Coordinador Programa de Capacitación Docente)	Se hace seguimiento a las notas varias veces al año a través de reportes parciales y de la interacción por Google Drive, en donde los profesores suben sus notas. Gracias a esto se tiene un registro de ellas verificable por la coordinación.	Vicerrectoría de Docencia: Capacitación Docente en Inglés
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o promesa remuneratoria por parte de un servidor universitario, para emitir calificaciones de estudio en forma fraudulenta, debido a comportamientos contrarios a la ética del cuerpo profesoral, lo que generaría pérdida de confianza en el programa, sanciones disciplinarias.	Posible	Preventivo	Inducción personalizada	Realizar charla a los docentes, sobre el debido cuidado y comportamiento en el proceso evaluativo.	Coordinadora	Los docentes contratados han demostrado ser éticos, poseen sentido de responsabilidad. Lo anterior se evidencia gracias a la trayectoria que la mayoría lleva dictando cursos en el Programa Ed. Flexible.	Vicerrectoría de Docencia: Educación Flexible
Cohecho	Recibo de soborno por parte de los administradores de las plataformas, con el fin de alterar notas o entregas de actividades en las plataformas educativas, debido a comportamientos faltos de ética, ocasionando alteración de los procesos educativos y sanciones disciplinarias	Posible	Preventivo	Campaña de concientización de la responsabilidad ética	Realizar campaña de concientización de la responsabilidad ética de los funcionarios públicos y de las consecuencias judiciales de sus actos	Auxiliar del programa: David Montoya	Se realizaron los contenidos de la campaña, una infografía y se difundió entre los integrantes del Programa.	Vicerrectoría de Docencia: Programa Integración TIC a la Docencia
Cohecho	Recibir dádivas para favorecimiento de terceros en la adquisición de productos o servicios debido a malas prácticas en los procesos de contratación lo que genera pérdidas económicas y muy probablemente de imagen.	Posible	Preventivo	Mejorar los controles del proceso de contratación.	Involucrar más servidores en los procesos de selección de proveedores y contratación de los mismos. Solicitar asesorías de orden jurídico o financiero, en caso de requerirlas, a las áreas encargadas al interior de la Institución.	Dirección del MUUA	Participación del personal del MUUA en los cursos de gestión de riesgo con el fin de reforzar y afianzar conocimientos sobre el tema, toma de conciencia e implementación de acciones que ayuden a prevenir los riesgos. Se instó al personal que aún no había realizado el curso virtual sobre gestión de riesgos, aprovechara la convocatoria realizada en el segundo trimestre de 2016, para tomar el curso.	Vicerrectoría de Extensión: Museo Universitario
Cohecho	Soborno o aceptación de un soborno o "promesa remuneratoria", para el usuario y/o contratista tenga beneficios sin cumplir con la normatividad debido a la falta de control y seguimiento a los procesos del Parque E, lo que generaría sanciones, detrimento patrimonial, pérdida de credibilidad de la institución y afectación del prestigio de la organización.	Posible	Preventivo	Comité de contratación	Documentación estandarizada y aplicada bajo NTC ISO 9001-2008. Conformación de comité de contratación Programación semanal de reuniones	Líder Desarrollo Organizacional Profesional contratación y compras	1. Documentación actualizada, planes de mejora implementados y respuesta oportuna y satisfactoria a los entes de control. Existencia de bitácoras de contratación disponibles para consulta de las partes interesadas propendiendo por la transparencia e información en tiempo real de los procesos de compras y contratación en sus fases pre contractual, contractual y pos contractual. 2. Sesiones semanales donde se revisan los compromisos tangibles y se realiza seguimiento y control a los mismos.	Vicerrectoría de Extensión: Parque E
Cohecho	Recibo de comisiones o sobornos por parte de la persona encargada de planificar las jornadas para beneficiar a una entidad o comunidad, debido a Falta de controles en la asignación y planificación de las brigadas, lo cual genera pérdida de recursos, reprocesos, pérdida de credibilidad de los servidores públicos, retrasos, aumento de costos de funcionamiento y afectación del desarrollo de los procesos.	Posible	Preventivo	Verificación y corroboración del plan de jornadas de voluntariado	Establecer los requisitos de los establecimientos merecedores de jornadas Revisar el cronograma de jornadas y lugares	Mónica Palacio	Establecidos los requisitos, fechas inamovibles, solamente hay una jornada al año para cada comunidad, programación anual de las jornadas. Revisión continua	Vicerrectoría de Extensión: Programa IDA

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Cohecho	Aceptación de soborno para tramitar el carné de egresados - TIP debido a comportamientos contrarios a la ética por parte de servidores universitarios, lo que generaría deterioro de la imagen institucional y deterioro de las relaciones entre la Universidad y sus egresados.	Posible	Preventivo	Fomentar conductas éticas y sentido de pertenencia entre los servidores públicos.	Implementar acciones educativas que promuevan comportamientos éticos, ajustados a la ley y de sentido de pertenencia que fomenten el buen uso de los recursos universitarios.	Dirección de Egresados	Aún pendiente de realizarse 2017.	Vicerrectoría de Extensión: Programa de Egresados
Concusión	Cuando un servidor abusando de su cargo o de sus funciones, induce a alguien a dar o prometer para su propio beneficio o el de un tercero, ya sea en dinero, especie o beneficio indebido, por desconocimiento de las normas, comportamientos del servidor público, o generado por el clientelismo y la corrupción; lo que implicaría sanciones fiscales, demandas, pérdida de imagen, detrimento patrimonial destitución o sanciones para el servidor público y daño a la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Reforzar la toma de conciencia en el seguimiento, control y medición de los riesgos	Divulgación permanente del código de ética. Realizar las encuestas con los usuarios para valorar la atención. (atención al usuario) Hacer capacitaciones con el personal, para sensibilizar y concientizar sobre la atención al usuario.	Aura Aleida Jaramillo Valencia y líderes de Desarrollo del Talento Humano	*Realizar en el grupo primario del Proceso la Divulgación del Código de ética *Divulgar Derechos y deberes y de los servidores públicos (video) para sensibilizar sobre lo normativo y lo ético. *Realizar el seguimiento al impacto de acciones implementadas el Mapa de riesgos- medidas de tratamiento riesgos de corrupción.	Desarrollo Institucional: Talento Humano
Concusión	Acción realizada por un funcionario de la Escuela en abuso de su cargo, para inducir a otra persona a dar o prometerle a él mismo o a una tercera persona, el pago de dinero u otra utilidad en contraprestación por beneficios académicos, debido a la falta de controles administrativos en la verificación de la idoneidad académica, lo que ocasiona el no logro de la misión institucional relacionada con la calidad de los programas y la pérdida de imagen institucional.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. 2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones. 3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. 4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución. 5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión. Asegurar por los medios disponibles el acceso a la información sobre la Escuela, el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones de la administración.	Marcela Ochoa Directora	1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo). 1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo. 2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa. 3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión. 4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal temporal y provisional, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección de contratistas de los servicios de extensión, mediante la conformación y gestión de un banco de hojas de vida, el diseño de estrategias para gestionar posibles conflictos de interés y el apoyo de equipos de mejoramiento.	Escuela de Microbiología
Concusión	Acción realizada por un funcionario público abusando de su cargo para inducir a otra persona a dar o prometer a él mismo o a una tercera persona, el pago de dinero u otra utilidad indebida, debido a la falta de controles y segregación de funciones apropiada, por lo que puede ser muy probable que haya afectación de la reputación y buen nombre de la facultad, la Universidad, detrimento patrimonial, afectación del buen nombre de las servidores públicos.	Posible	Preventivo	Desarrollar un plan de toma de conciencia por el respeto a los recursos públicos.	1. Establecer un manual de competencias y limitaciones para las operaciones que hacen parte de las diferentes unidades de la Facultad. 2. Con base en la actividad anterior elaborar y desarrollar un programa de difusión para la comprensión, toma de conciencia y respeto de lo público en todos los estamentos de la Facultad.	1. Un equipo de trabajo delegado por el Comité de Decanato. 2. Comunicaciones, Bienestar.	1. Se establecieron los niveles de competencias y limitaciones debidas de cada funcionario con el rol de dirección y coordinación. Se realizó un proceso de socialización, se explicaron las competencias y limitaciones de los organos de dirección, señalando los elementos formales estatutarios. 2. La Facultad inició el proceso de inducción y capacitación en torno al respeto y conciencia de lo público, Se ejecutó un primer encuentro con los miembros del Consejo de la Facultad; se espera continuar esta actividad, debidamente programada, para el año próximo.	Facultad de Ingeniería

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Concusión	Cuando un servidor abusando de su cargo o de sus funciones, induzca a alguien a dar o prometer para su propio beneficio o el de un tercero, ya sea en dinero o cualquier otra utilidad indebida, debido a la concentración de funciones a causa de que la estructura organizacional es rígida, obsoleta, inadecuada y el personal de contenido es insuficiente.	Posible	Preventivo	Solicitar estudio de cargos para la Facultad a Arquitectura de Procesos	Volver a solicitar el estudio a Arquitectura de Procesos	Coordinador de UAF	Se entregó nueva solicitud. Pendientes de primera reunión con Arquitectura de Procesos.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Concusión	Sobornar a un compañero con el ánimo de obtener un favor y beneficio personal, utilizando recursos públicos, lo que conlleva a un detrimento patrimonial y se ve reflejado un déficit presupuestal y en la reputación de la Facultad, hechos que se resquebrajan por la falta de valores éticos y el aprovechamiento indebido del cargo, para obtener beneficio propio o a favor de terceros, facilitado por la inadecuada supervisión de los bienes, recursos y servicios de la Universidad, permitiendo el uso en beneficio propio o de externos, afectará la misión y la visión de la Universidad, del mismo modo daña la imagen institucional y genera pérdidas económicas.	Posible	Preventivo	Programar cursos enfocados a valores y en el conocimiento de la normativa universitaria y gestión transparente. Motivación al trabajo en equipo	Capacitación sobre la normativa existente al respecto. Motivar el respeto por el otro, incentivar sobre valores y gestión transparente,	Decanato y todos los estamentos	Debido a la educación permanente sobre el tema de valores y actualización en la normativa, se mantiene controlado el riesgo para evitar su ocurrencia	Facultad de Odontología
Concusión	El aprovechamiento indebido del cargo, para obtener beneficio propio o a favor de terceros, facilitado por la inadecuada supervisión de los bienes, recursos y servicios de la Universidad, permitiendo el uso en beneficio propio o de externos, afectará la misión y la visión de la Universidad, del mismo modo daña la imagen institucional y genera pérdidas económicas.	Posible	Preventivo	Auditoría interna permanente. Seguimiento a la ejecución de obras.	Diligenciar los formatos de salida de implementos y equipos y bienes institucionales con la respectiva firma y visto bueno del director de la Seccional. Verificar el retorno e ingreso nuevamente de los equipos y bienes que hayan salido de las oficinas.	Edgar Alonso Correa Ospina (Director Seccional) Natalia Acosta (Administradora de planta física)	Al finalizar el año se verificarán todas las ordenes de salida y préstamos de equipos y bienes, generando un archivo como registro histórico.	Sedes Regionales: Bajo cauca
Concusión	Inducir a cometer un error, a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a las normas; para favorecerse o favorecer a un tercero con recursos públicos, debido a contratos o la legalización de dineros poniendo cifras distintas a las reales, lo que generaría detrimento y sobre costos para la universidad.	Posible	Preventivo	Fortalecer el cuidado de lo público, la transparencia, la defensa de principios y valores y ponerlos en práctica.	Adelantar acciones que permitan tener sentido de pertenencia por la institución y así crear conciencia de transparencia y credibilidad.	Director Sede	Nuestra comunidad universitaria toma conciencia frente a lo ajeno generando sentido de pertenencia por la universidad.	Sedes Regionales: Sonsón
Concusión	Inducir a una persona al pago de dinero u otra utilidad indebida debido al abuso de poder y desconocimiento del proceso legal, lo que genera sanciones y afectación de la reputación institucional.	Posible	Preventivo	Realizar un seguimiento estricto de los procesos que afecten el presupuesto de la Dependencia	Verificar que las solicitudes que se presenten estén contempladas en el Plan de Compras Anual Implementar fases de revisión de los procesos de contratación Instrumento de análisis, evaluación y seguimiento de actividades	Jorge Franco y Doreyna Góez Pérez (Auxiliar Administrativa)	Se ha mejorado el proceso de verificación de la contratación y se trabaja en el mejoramiento de la planeación presupuestal en la dependencia, en asocio con la Sección de Presupuesto.	Vicerrectoría de Extensión: Extensión Cultural
Concusión	Desvío de recursos destinados para investigación en actividades para beneficio particular debido a ineficacia de los controles en la asignación de recursos, lo que generaría detrimento patrimonial, pérdida de credibilidad y procesos disciplinarios	Posible	Preventivo	Fortalecer los controles a la asignación de recursos	Informes periódicos de la ejecución presupuestal de los recursos con que cuenta la Vicerrectoría	Vicerrectora de Investigación	Se presentan informes periódicos a la Vicerrectora de Investigación.	Vicerrectoría de Investigación
Peculado	Asignación de recursos con el propósito de favorecer una persona jurídica o natural en particular, debido al incumplimiento de los requisitos establecidos por la Universidad, lo que generaría detrimento patrimonial, ordenación irregular del gasto, omisión o retardo en el pago de obligaciones legalmente contraídas, abuso de poder, inadecuada priorización de necesidades, discrecionalidad, amiguismo y falta de probidad de los interventores.	Posible	Preventivo	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Universidad y entidades financiadoras para la ejecución de los recursos financieros.	Solo se ejecutan rubros aprobados por las entidades financiadoras. Cuando los rubros no son aprobados en el presupuesto inicial se ejecutan cuando se tiene autorización de la entidad financiadora Se cumple con los requisitos del estatuto de Contratación de la UdeA	Ángela Yulema García Anduquia Auxiliar Administrativa	Hasta la fecha la Corporación no ha identificado que se asignen recursos a personas o entidades que no cumplan con los requisitos establecidos en los proyectos de investigación y con el estatuto de contratación de la Universidad, por lo que los controles son efectivos.	Corporación Patologías Ambientales

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes del estado, por parte de los servidores públicos encargados de su administración o custodia; debido a la exposición de dichos bienes en actividades formativas por fuera de espacios que no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad o a la carencia de registros para el control a la custodia y manejo de dichos bienes; tiene como consecuencias insatisfacción en las personas que participan de los procesos, quejas, daño a la imagen institucional y procesos de formación adicionales para suplir los vacíos.	Posible	Preventivo	Reforzar el seguimiento y control a la contratación de los servicios	<p>Transportar los equipos (computadores, video beam, entre otros) requeridos para los procesos formativos por fuera de la Universidad en los vehículos de Logística e infraestructura.</p> <p>Utilizar los formatos para el control de salida de equipos.</p> <p>Mantener actualizados los seguros de los equipos que se requieren para procesos formativos en Ciudad Universitaria y por fuera de ella.</p>	Aura Aleida Jaramillo Valencia y líderes de Desarrollo del Talento Humano	<p>* Se realiza solicitud a Logística e infraestructura el transporte de equipos en los casos de procesos formativos por fuera de la Universidad</p> <p>*Se revisa el proceso y los procedimientos relacionados con Desarrollo de la formación en donde se definen los controles a equipos y productos</p> <p>* Se mantiene actualizado (cada tres meses) el cubrimiento de seguros de los equipos del proceso de Desarrollo de la Formación, usados por fuera de ciudad Universitaria</p> <p>*Se ha sensibilizado al personal sobre el manejo y cuidado de los equipos y los bienes de la Universidad.</p> <p>* Se continúan utilizando los formatos de autorización para la salida de bienes de la universidad F2600-01 V2 (control de salida de equipos de computo, de video), para ser usados en las actividades formativas.</p>	Desarrollo Institucional: Talento Humano
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes propiedad de la Universidad por parte de algun funcionario de la Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura, debido a la no identificación de los bienes susceptibles de administrar, porque al momento de la compra el responsable no solicita código de activo, deficiente control de inventario de los bienes de la Universidad, y control ineficiente de la salida de los mismos; lo que genera sanciones administrativas, fiscales y/o penales, Detrimiento patrimonial, afectación de las pólizas, Pérdida de credibilidad y confianza.	Posible	Preventivo	<p>* Instructivo para la realización de autoinventario</p> <p>* ACUERDO SUPERIOR 292 14 de junio de 2005 Por el cual se expide el Estatuto para el Manejo de Bienes y Seguros Universidad de Antioquia.</p> <p>* RESOLUCION RECTORAL 15786 Abril 5 de 2002 Por la cual se constituye un Comité para la disposición de bienes muebles inservibles y en desuso.</p> <p>* Circular 10401101-001 de mayo de 2015. Para encargados de los trámites de las compras, donaciones comodatos, obras públicas</p> <p>* Procedimiento para la salida de bienes propiedad de la universidad</p>	<p>1. Programar anualmente la realización del autoinventario de bienes por parte de los responsables de las carteras personales, y verificar aleatoriamente las carteras institucionales.</p> <p>2. Realizar inventarios periódico en forma aleatoria a los bienes reintegrados que se encuentran en bodegas.</p> <p>3. Mantener digitalizada y actualizada la información del inventario de bienes reintegrados</p> <p>4. Reforzar el control de salida de bienes propiedad de la Universidad</p>	Lider Gestión de Bienes Institucionales-Planeación Logística	<p>En reunión realizada entre el personal de planeación logística y la líder del proceso de Gestión de Bienes Institucionales, se acordó la revisión del procedimiento para su mejoramiento durante los meses de mayo y junio de 2017.</p> <p>Este control sigue vigente en el proceso de seguridad a personas y bienes.</p>	Dirección de Gestión logística y de Infraestructura.
Peculado	Apropiación indebida de recursos de la Universidad, debido a la debilidad en el control y seguimiento del uso de los dineros asignados por el Fondo Fijo Reembolsable de las Seccionales y Sedes, lo que conlleva a un detrimento patrimonial, pérdida de confianza y reputación de la Universidad	Posible	Preventivo	Sensibilización sobre el manejo y legalización de los Fondos Fijos Reembolsables	Reuniones de Comité Técnico con Directores sobre temas administrativos.	Director de Regionalización - Equipo administrativo	El 24 de agosto se compartió vía correo electrónico, con las Seccionales y Sedes, la circular con las nuevas directrices sobre el uso del FFR a la luz del Estatuto Contractual (Estudio previo de necesidad). Por correo electrónico se les remitió la RR 31203 del 27 de octubre de 2010, sobre las normas que rigen el manejo de los FFR. En reunión de Comité técnico se informó sobre las directrices que tiene la Universidad para su legalización.	Dirección de Regionalización
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes del Estado, por parte de los funcionarios públicos encargados de su administración o custodia, debido a la falta de controles adecuados, lo que genera el deterioro o pérdida de los bienes.	Posible	Preventivo	Control al uso de los bienes adscritos a la Dirección.	<p>* Cada que se haga una actividad verificar la devolución de los equipos utilizados a la DRI.</p> <p>*mantener actualizada la base de datos de bienes adscritos a la Dirección.</p>	Adriana González Moncada Directora Relaciones Internacionales	Se realizó inventario anual de los bienes adscritos a la Dirección.	Dirección de Relaciones Internacionales

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes de la Escuela, debido a una cultura insuficiente sobre el valor de la preservación de los recursos públicos, lo que genera como consecuencia la falta de eficiencia en el manejo de los recursos disponibles y el detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. 2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones. 3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. 4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución. 5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión. <p>Asegurar por los medios disponibles el acceso a la información sobre la Escuela, el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones de la administración.</p>	Marcela Ochoa Directora	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo). 1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo. 2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa. 3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión. 4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal temporal y provisional, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección de contratistas de los servicios de extensión, mediante la conformación y gestión de un banco de hojas de vida, el diseño de estrategias para gestionar posibles conflictos de interés y el apoyo de equipos de mejoramiento. 	Escuela de Microbiología
Peculado	Uso de las instalaciones o recursos de la dependencia para beneficio propio y para asuntos no institucionales; debido a la falta de controles adecuados en los procesos, lo que genera extralimitación de funciones, ineficiencia administrativa, dificultad para implantar controles, afectación de la credibilidad.	Posible	Preventivo	<p>Sensibilización sobre Ética, Valores y transparencia.</p> <p>Hacer seguimiento a los procedimientos establecidos en la Escuela.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la eficacia de los procedimientos. 2. Campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia. 	Director, jefes de centros, de programas o unidades	<p>Dando continuidad a la campaña comunicacional sobre ética, valores y transparencia; se han socializado las piezas publicitarias diseñadas para tal fin en las siguientes fechas:</p> <p>Agosto 1 (Lealtad), Agosto 8 (Justicia), Agosto 22 (Libertad), Agosto 29 (Responsabilidad), 20 de Septiembre (Transparencia), 28 de Noviembre (Tolerancia), 1 de diciembre de 2016 (Confianza) y en Abril 24 (Respeto) ,por correo electrónico a todo el apoyo Administrativo. Sólo queda pendiente la socialización de la Solidaridad que se hará en el mes de Mayo.</p>	Escuela de Nutrición y Dietética
Peculado	Uso indebido, hurto o apropiación de bienes de la Universidad debido a la realización de compras incumpliendo los requisitos del estatuto de la contratación de la Universidad lo que generaría procesos disciplinarios y daño antijurídico.	Posible	Preventivo	<p>Seguimiento periódico a las compras y sus diferentes contratos</p> <p>Aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la documentación de los contratos e informes financieros de las compras. 2. Registro de la información contractual de manera permanente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistente del CICINF 2. Directora de la EIB 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Se realiza seguimiento a los gastos mensuales de la Escuela, de manera que las compras no sobrepase lo presupuestado mensualmente. Esta verificación se hace tanto para las compras que abastecen las necesidades propias de la Escuela como de los proyectos de investigación o extensión. 1.2. Si hay alguna duda en cuanto al procedimiento para la elaboración de cualquier contratación se busca asesoría y acompañamiento por parte de un abogado de Complementadores Logísticos, con el fin de evitar errores por desconocimiento. 2.1. Se aplican rigurosamente los procedimientos establecidos para la contratación de bienes y servicios según A.S 419 del 29 de abril de 2014. 2.2. Se implementa el nuevo procedimiento de registro de la información de todos los contratos/pedidos en la aplicación Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia. 	Escuela Interamericana de Bibliotecología
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes de la Universidad debido a falta de controles en su administración lo que generaría detrimento patrimonial y pérdida de capacidad instalada de la Universidad	Posible	Preventivo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Capacitar el personal contratado para realizar control de espacios (apertura y cierre de aulas), control de préstamo de equipos, mantenimiento de equipos, fortaleciendo el sentido de pertenencia 2) Implementar instrumento de registro de préstamo de equipos 3) Fortalecer el autocontrol y sentido de pertenencia en los servidores de la Facultad 	<p>Acciones educativas sobre sensibilización al buen uso de los recursos públicos a personal docente y no docente de la Facultad</p> <p>Implementación de sistema de control de préstamo y asignación de aulas</p>	Diana Lucia Quiñones Tabares - Coordinadora Unidad de Administrativa Luis Guillermo Palacio Baena - Decano	<p>Inducción de procedimientos y normatividad al personal contratado</p> <p>Establecimiento de controles para los recursos físicos en la Facultad</p>	Facultad de Ciencias Agrarias

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	No se administran adecuadamente los recursos asignados para el cumplimiento de la misión buscando sacar provecho personal debido al poco compromiso y malgasto en el manejo de estos recursos, ocasionando incremento considerable en los gastos.	Posible	Preventivo	Realizar seguimiento al gasto de cada dependencia Realizar campañas de sensibilización al uso adecuado de recursos	1. Seguimiento al compromiso realizado, a través de reportes de gastos por cada dependencia. 2. Implementar estrategias de comunicación que sensibilicen a los estudiantes, docentes y administrativos en el uso adecuado de los recursos.	1. Francisco Rendon Contabilidad y Jefes de cada dependencia. 2. Shirley Muñoz Equipo de comunicaciones de la Facultad	No se ha avanzado en el seguimiento a la resolución de austeridad aprobada por el Consejo de Facultad. Las estrategias de comunicación para sensibilización en el uso adecuado de recursos esta en construcción	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Peculado	Uso indebido y aplicación diferente de los bienes de la institución, para favorecer a terceros o provecho personal debido a la poca formación sobre el uso adecuado y eficiente que se le deben dar a los bienes en cabeza del funcionario público, lo que conllevaría a cometer un ilícito y a detrimento patrimonial	Posible	Preventivo	Realizar controles diarios a la utilización de aulas y otros recursos a cargo de la Vicedecanatura de la Facultad. Creación de una base de datos del inventario de bienes de la Facultad	1. Todas las personas que requieran un aula deben dirigirse a medios y a través del registro en planilla solicitar este recurso donde se verifica el uso, disponibilidad y hora del espacio. 2. Las personas a cargo deberán diligenciar el Sistema administrador de recursos-para controlar los inventario georeferenciación	1. Sebastián Madrid Coordinador de Medios. 2. Marco Rivera Encargado de sistemas en la Facultad.	1. La persona encargada de medios, registra la solicitud en planilla y a través una base de datos se verifica la disponibilidad del aula y finalmente llena un formato que es llevado a la Vicedecana para su visto bueno. Se está llevando a cabo una estrategia de comunicación que consiste en el diseño de carteles ubicados en las aulas de la Facultad donde se solicita el cuidado de los espacios, de las sillas, el manejo de los medios audiovisuales 2. Se esta levantando el inventario de todos los bienes	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Peculado	Apropiarse, usar o permitir el uso por parte de un servidor público de bienes del Estado o de empresas institucionales administradas o en que tenga parte el Estado, ya sea para su propio provecho o de un tercero debido a la insuficiencia de valores éticos en el uso y servicio de los bienes públicos, lo que generaría procesos legales y disciplinarios. Daño de la buena imagen. Detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Sensibilizar al personal administrativo de la Facultad en los valores éticos, morales y de servicio.	Seminario para conocer el estado de valores éticos frente al servicio público y un taller para su refuerzo	Deisy Garcia - Vicedecana	El nuevo equipo directivo de la Facultad asistió al curso sobre gestión integral de la EGPP de la Universidad. Se esta programando una estrategia de multiplicación de los contenidos para toda la Facultad.	Facultad de Comunicaciones
Peculado	Administración inadecuada de todo tipo de recursos asignados para el cumplimiento de la misión, generando con ello búsqueda de beneficios o favorecimiento particulares, a causa del apresuramiento y omisiones en las actividades de planeación y programación de procesos	Posible	Preventivo	Diseñar y publicar protocolos de atención con las duraciones esperadas, para que el usuario conozca los tiempos de cada tramite.	Publicar protocolos de eventos y de solicitudes de apoyos económicos a estudiantes y profesores	Secretario de Consejo de Facultad. Comunicadora	Se publicaron los protocolos mas críticos	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Peculado	Uso indebido de los recursos de un programa o proyecto para obtener un beneficio particular, generado por la debilidad en el seguimiento y control de la utilización de los recursos, lo que ocasiona el deterioro, pérdida o daño de los bienes de la Universidad y detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Divulgación de la normativa universitaria	Realizar seguimiento al mapa de riesgos Capacitación en interventoría. Seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos	Mónica Vargas Karina Sánchez.	Se viene realizando seguimiento al mapa de riegos trimestralmente generando efectividad al mismo. Seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos a traves de los coordinadores de cada uno de estos, obteniendo como resultado la adecuada ejecución de los mismos.	Facultad de Educación
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes públicos con que cuenta la Facultad de Ingeniería, por parte de servidores públicos encargados de su administración o custodia, por falta de controles y segregación de funciones apropiada. Y por ello se corre el riesgo de que la facultad sea afectada en su reputación y buen nombre; además que puede constituirse como, detrimento patrimonial, con afectación del buen nombre de las servidores públicos.	Posible	Preventivo	Desarrollar un plan de controles y segregación de funciones.	Establecer las políticas necesarias para el ordenamiento de funciones y controles necesarios en los procesos de las diferentes unidades.	Decanatura	Se establecieron las acciones orientadas al ordenamiento funcional y de control de los procesos.	Facultad de Ingeniería
Peculado	Destinación errada de manera intencional de los bienes de la Facultad que buscan sacar beneficios particulares, por falta de controles en el manejo del personal autorizado, actos que afectan los ingresos y conllevan a pérdidas de los activos, situación que se ve reflejada en un déficit presupuestal y en la reputación de la Facultad.	Posible	Preventivo	Revisar procesos de contratación en concordancia con Control Interno. Control de inventarios, revision de recibos y arqueo de caja	Revisar mensualmente los procesos de contratación y pago al personal con el seguimiento de la oficina de Control Interno. Seguimiento y control a inventarios anualmente; controles exhaustivos de préstamos de equipos a otras instituciones, dejando evidencia escrita para su control. Seguimiento a la ejecución presupuestal	Decanato, Doctora Clara Escobar	Se han detectado contratos que no se firman oportunamente, y se llama al personal para su firma.	Facultad de Odontología

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes del Estado o de empresas o instituciones en que este tenga parte o de bienes o fondos parafiscales o particulares"), debido a pobre conocimiento de los deberes del servidor público, deficiente sentido de apropiación de lo Público y mediadas de control ineficaces lo que genera pérdida de patrimonio y deterioro temprano de bienes y recursos	Posible	Preventivo	Fortalecer medidas de control y de seguridad	<ol style="list-style-type: none"> Sistematizar y realizar el control del inventario de materiales e insumos destinados a procesos, proyectos y programas. Mantener el sistema de seguridad de accesos, depósitos, gabinetes y similares. Optimizar los mecanismos para dar de baja equipos, muebles y enseres, entre otros del inventario institucional. Mejorar las conductas de compra, préstamo, salida y reintegro de bienes, (incluidos los estudios previos). Fortalecer los mecanismos de custodia de expedientes y otros documentos de importancia legal. 	<ol style="list-style-type: none"> Vilma Salazar - Jefe Unidad Administrativa, Logística y Financiera. Decano 	<p>Para el primer trimestre 2017 se han realizado mantenimientos en las áreas de mayor tráfico del personal tanto en puertas de acceso como en ventanillasLa unidad Administrativa de acuerdo a solicitudes previas de las áreas que lo requieran, realiza cambio de chapas, arreglo de llaves de gabinetes, con el fin de mantener la seguridad de equipos y demás en la Facultad.</p> <p>Se realizaron recorridos para optimizar la seguridad de puertas, ventanas, y enseres de oficina, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se organizó la chapa de la antigua biblioteca, la cual se habían reventado unos pines Se cambiaron los dos chapas del departamento de ciencias básicas Se arreglo la chapa del centro de computo No 233, se habían reventado otro pines Se incrustaron a la pared dos módulos de los lockers del segundo piso los cuales estaba desajustados Se cambiaron dos candados de la reja del shout de basuras Se cambio la reja de entrada principal del laboratorio de alimentos Se les recomienda al personal de oficina que por favor no las dejen solas, ya que las hecho. <p>Actualmente se cuenta con una persona encargada de realizar inventario de bienes y equipos desde hace ya varios años y para ello realizar periódicamente las siguiente actividades:</p> <p>En cuanto a dar de baja de equipos, desde hace 30 años hago la relación de los equipos que se van a dar de baja y el mecanismo es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> con el acompañamiento de Raúl Muñoz se realizan reintegros Los 30 de cada mes hay que enviar un heldesk (ayuda) por la pagina web de la udea para que 	Facultad Nacional de Salud Pública
Peculado	Utilizar los espacios y materiales de la Universidad por parte de los profesores u otro servidor universitario para beneficio personal debido a falta de reglamentación y control lo que conlleva a detrimento patrimonial y daño antijurídico.	Posible	Preventivo	Reglamento de utilización de espacios y campaña de concientización	<p>Crear un reglamento de utilización de los espacios de Ciudadela Robledo.</p> <p>Realizar una campaña de concientización sobre utilización adecuada de espacios y materiales.</p>	<p>Katherine Camacho Coordinadora Servicios Recreodeportivos IUEF.</p> <p>Catalina Acosta Comunicadora Instituto de Educación Física.</p>	<p>El reglamento aún no se ha creado, como medida no se estan prestando los espacios deportivos a personas particulares y privados, solo a Instituciones Públicas.</p> <p>No se ha realizado la campaña de concientización.</p>	Instituto de Educación Física
Peculado	Utilizar de los espacios y materiales de la Universidad por parte de los profesores u otro servidor universitario para beneficio personal debido a falta de reglamentación y control lo que conlleva a detrimento patrimonial, deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad y confianza.	Posible	Preventivo	Reglamento de utilización de espacios	<p>Crear un reglamento de utilización de los espacios de ciudadela Robledo</p>	<p>Katherine Camacho Coordinadora Servicios Recreodeportivos IUEF</p>	<p>El reglamento aun no se ha creado, como medida no se estan prestando los espacios deportivos a personas particulares y privados, solo a Instituciones Públicas.</p>	Instituto de Educación Física
Peculado	Utilizar los espacios de la Universidad o medios de comunicación oficiales o personales para realizar proselitismo a favor de candidatos políticos, debido a intereses personales por parte de los profesores o administrativos lo que conlleva a un deterioro de la imagen Institucional y sanciones disciplinarias	Posible	Preventivo	Campaña de transparencia política	<p>Realizar una campaña donde se haga difusión en medios como el portal, el correo electrónico, espacios de reuniones, la importancia de no utilizar los espacios y los medios de la Universidad para realizar proselitismo político, mostrando las sanciones disciplinarias que esto podría acarrear.</p>	<p>Catalina Acosta Comunicadora Instituto de Educación Física.</p> <p>Gloria María Castañeda Clavijo - Directora Margarita Benjumea Jefe del de Departamento de Formación Académica</p>	<p>Este riesgo solo aplica cuando se esta en campañas electorales, no aplicó para el plebiscito porque no había impedimento para los funcionarios públicos en tomar posición</p>	Instituto de Educación Física
Peculado	Utilización indebida de los recursos públicos asignados para la ejecución de los proyectos, debido a poca conciencia sobre la política de austeridad, lo que genera disminución en las reservas del Instituto y de los excedentes de los proyectos que podrían ser reinvertidos en otros proyectos.	Posible	Preventivo	Divulgación de las políticas de austeridad que tiene la Universidad con relación al gasto.	<p>Capacitación para los empleados Administrativos y Docentes del IEP.</p> <p>Diseñar Políticas de austeridad que puedan ser verificables, medibles y cuantificables.</p>	<p>Asistencia Administrativa Asistente Contable</p>	<p>Continúan los controles permanentes de las solicitudes realizadas en los diferentes proyectos, se analiza la pertinencia, las disponibilidad del recurso económico y la necesidad del recurso solicitado. Se cuenta con el visto bueno en Arquitectura de procesos para el caso de los contratos de Prestación de Servicios.</p> <p>Se tiene Planillas para controlar la entrega de materiales y las fotocopias.</p> <p>Se recibió una capacitación para la optimización de las solicitudes de tiquetes y pasajes aéreos, tanto para docentes como para invitados nacionales e internacionales.</p>	Instituto de Estudios Políticos
Peculado	Administración inadecuada de recursos y presupuestos asignados para la ejecución de los proyectos, favoreciendo un interés particular, debido a poca conciencia sobre la política de austeridad, lo que genera disminución en las reservas del Iner y de los excedentes de los proyectos que podrían ser reinvertidos en otros proyectos.	Posible	Preventivo	Divulgación de las políticas de austeridad que tiene la Universidad con relación al Gasto	<p>Capacitación para los empleados Administrativos y Docentes de Iner.</p> <p>Seguimiento mensual a la entrega de materiales, fotocopias e impresiones.</p>	<p>Asistencia Administrativa Asistente Contable</p>	<p>Se reciben continuamente actualizaciones y cambios sobre algunos al Estatuto General de Contratación, al sistema financiero SAP. Se continua con la política de austeridad y acogen las nuevas directrices de la vicerrectoria Administrativa.</p>	Instituto de Estudios Regionales

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Apropiación de los bienes, uso indebido o aplicación diferente de los bienes de la Universidad con fines personales, debido a manejo inadecuado por parte del servidor público, lo que generaría detrimento patrimonial y procesos sancionatorios	Posible	Preventivo	Agotar los controles para salida y utilización de equipos	Verificar que las ordenes de salida tengan las respectivas autorizaciones	Fredy Suárez Pareja, Jefe	Control diario de las ordenes de salida con las respectivas firmas que autorizan la salida de los equipos, garantizando uso adecuado y seguridad en los mismos.	Secretaría General: Audiovisuales
Peculado	Hurto y/o pérdida de insumos, materias primas, producto terminado (libros) de la Universidad, al no ejercer un control adecuado sobre los inventarios de estos, lo que posiblemente generaría pérdidas económicas, pérdida de mercado por el incumplimiento en las entregas de pedidos y deterioro de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Establecer controles permanentes y aleatorios de seguridad e inspección para la custodia de los insumos, materias primas, producto terminado (libros) y bienes que logren proteger el patrimonio de la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar inventarios periódicos y aleatorios de insumos, materias primas y producto terminado (libros) a los responsables de cada proceso. Realizar periódicamente por parte de cada funcionario responsable el autoinventario de los bienes a su cargo. Los insumos, materias primas, producto terminado (libros) deberán encontrarse en instalaciones con cerraduras y solo el personal autorizado tendrá acceso a los almacenes correspondientes. establecer un control claro y preciso de las entradas de mercancías a los almacenes, informes de recepción para los insumos y materias primas compradas e informes de producción para la mercancía producida por el Departamento. Las mercancías únicamente saldrán de los almacenes si están respaldadas por 	Jefe Departamento de Publicaciones - Jefe Imprenta	<ol style="list-style-type: none"> Se vienen realizando los inventarios periódicos y aleatorios así: En la Sección Imprenta de los insumos para la producción de material bibliográfico y piezas publicitarias como papel, tintas, químicos, entre otros, En la Sección Editorial para el producto terminado libros del sello Editorial Universidad de Antioquia, En la Librería Universidad de Antioquia con libros recibidos en consignación del sello de la Editorial Universidad de Antioquia y otros fondos editoriales. Los inventarios generales se vienen realizando cada 6 meses y cuentan con la supervisión del área de Bienes Institucionales de la Universidad y ocasionalmente de la Auditoría Institucional. Los inventarios aleatorios se realizan mensualmente (sin fecha definida) y son acompañados por el responsable de cada proceso. Se realizó la inversión en cámaras y sistema de seguridad en las Secciones Imprenta y Editorial y en la Librería se realizó la inversión de cámara y alarma de seguridad. Todos los movimientos de los distintos inventarios de la dependencia insumos, materias primas, producto terminado (libros) están controlados a través del SAP y por tanto es posible tener información permanentemente actualizada sobre las cuantías y cantidades de estos 	Secretaría General: Publicaciones
Peculado	Apropiarse de los dineros percibidos(producto de la venta de libros) en la Librería Universidad de Antioquia, ferias y eventos, por falta de controles y acompañamiento de personal de seguridad, lo que podría generar un detrimento patrimonial para la Universidad.	Posible	Preventivo	Establecer controles periódicos de seguridad que logren proteger el patrimonio de la Universidad.	Programar periódicamente arqueo de caja en la Librería, ferias y eventos que permitan comprobar si se ha contabilizado todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde con lo que se encuentra físicamente en caja (dinero efectivo, vouchers, deducciones de nómina y redención de bonos).	Jefe Departamento de Publicaciones - Coordinadores de Librería, Ferias y Eventos	<ul style="list-style-type: none"> Realizado. Se programan y ejecutan arqueo de caja semanalmente en la Librería. En ferias y eventos se realizan arqueo de caja diariamente. En todos los procesos, los arqueo se realizan en días y horarios diferentes y no son anunciados a la Asistente de atención en Librería y tampoco a los auxiliares de atención en ferias y eventos. Realizado. Cada que se realiza una feria o un evento se solicita el acompañamiento del Departamento de Vigilancia, el cual es brindado oportunamente. Para el cubrimiento en Librería, se cuenta con personal de vigilancia diariamente en el edificio de extensión, además se cuenta con sistema de alarma al interior de la Librería y cámaras de seguridad fuera y dentro de la Librería. Cuando las ferias y eventos se realizan por fuera de las sedes de la Universidad, el Coordinador de la actividad gestiona el acompañamiento de personal de seguridad. 	Secretaría General: Publicaciones
Peculado	Uso indebido de los bienes a cargo del Departamento de Publicaciones, para el beneficio propio o de un tercero, debido a la deficiencia en el seguimiento y control en el uso y destinación de los bienes, lo que afectaría el cumplimiento de los objetivos misionales y posiblemente una pérdida de los bienes.	Posible	Preventivo	Realizar seguimiento a la utilización de los bienes del Departamento de Publicaciones y sensibilizar a los funcionarios de la importancia en su buen uso, para el cumplimiento de los objetivos misionales.	Realizar una charla de sensibilización y compromiso institucional, respecto al uso de los bienes de la Universidad.	Jefe Departamento de Publicaciones - Jefe Imprenta	-Se solicitó al área de Desarrollo de Talento Humano de la Universidad, la charla a los funcionarios del Departamento de Publicaciones, en sensibilización respecto al uso de los bienes de la Universidad, estamos a la espera de una respuesta.	Secretaría General: Publicaciones
Peculado	Usufructo personal o en favor de terceros, por el uso indebido de bienes, instalaciones ó equipos de la Universidad, debido a controles inadecuados o ineficientes, lo que generaría detrimento patrimonial para la Institución	Posible	Preventivo	Capacitaciones y charlas, al personal de la Emisora Cultural, sobre los procedimientos y normas establecidas por la Institución para el uso y control de los bienes, instalaciones y equipos de La Universidad.	Solicitar capacitación y acompañamiento, al departamento comercial, en el uso correcto de los bienes e instalaciones; y en la generación de mecanismos expeditos para el correcto traslado de bienes y equipos de la dependencia.	Jefa Emisora	Se han implementado medidas tendientes al control y uso correcto de los bienes y equipos de la UdeA. Actualmente se trabaja en la actualización de los inventarios de todas las emisoras de la Universidad en procura de establecer políticas para un mayor control y vigilancia de estos.	Secretaría General: Emisora Cultural

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	El uso indebido de los recursos de la universidad asignados a los funcionarios para beneficio personal e individual sin controles por parte de la administración que asigna los recursos a los funcionarios, ocasiona la disminución en la calidad del servicio, detrimento patrimonial e incumplimiento de las funciones de la administración pública.	Posible	Preventivo	Inventario aleatorio de prevención	Programación periódica de inventario y aleatorio de algunos bienes. Realizar jornadas sorpresa de revisión de inventarios y elementos asignados.	Edgar Alonso Correa Ospina (Director Seccional) Natalia Acosta (Administradora de planta física)	En el año 2017 se realizarán dos inventarios programados para verificar los elementos e implementos asignados a los funcionarios de la Seccional, así como la realización del autoinventario institucional.	Sedes Regionales: Bajo Cauca
Peculado	Uso indebido de los bienes institucionales buscando el favorecimiento particular con los recursos públicos, debido a la falta de control en préstamos y uso de bienes lo que generaría peculado, detrimento de recursos públicos, hurto y procesos disciplinarios.	Posible	Preventivo	Inventario aleatorio de prevención	Inventario esporádico y aleatorio de algunos bienes	Sergio Rodriguez Pérez (Director de la sede)	Revisiones coinciden con cantidades y estado de los bienes registrados en Inventario a cargo de Director de Sede.	Sedes Regionales: Nordeste - Amalfi
Peculado	Uso indebido de los dineros del fondo fijo de la sede debido a la falta de control en la destinación y legalización de los recursos, lo que generaría peculado, detrimento patrimonial, hurto y procesos disciplinarios.	Posible	Preventivo	Verificación aleatoria de la aplicación de los recursos.	Visto bueno del ordenador del gasto.	Sergio Rodriguez Pérez (Director de la sede)	La Sede Amalfi no ha iniciado este año el uso de Fondo Fijo. El dinero consignado en cuenta corriente es el mismo.	Sede Regional: Nordeste - Amalfi
Peculado	Uso indebido de los bienes institucionales buscando el favorecimiento particular con los recursos públicos, debido a la falta de control en préstamos y uso de bienes, lo que generaría detrimento de recursos públicos, hurto y procesos disciplinarios.	Posible	Preventivo	Control de inventarios.	Inventarios esporádicos y aleatorios de algunos bienes	Felix Humberto Castrillon Agudelo (Director Seccional)	En el tercer trimestre del año 2017 se realizó un inventario de bienes como medida para mitigar el riesgo del uso indebido de los bienes institucionales.	Sedes Regionales: Magdalena Medio
Peculado	Apropiarse, usar o permitir el uso por parte de un servidor público de bienes del Estado, ya sea para su propio provecho o de un tercero debido a Inadecuada supervisión de los bienes, recursos y servicios de la Universidad permitiendo su uso en beneficio propio o de terceros lo que afecta la misión y la visión de la Universidad, daña la imagen institucional, limita cobertura académica y genera pérdidas económicas.	Posible	Preventivo	Realizar seguimiento de bienes de la Institución con actualización de inventarios.	Control de préstamo de espacios según políticas institucionales	Juliana Correa Coordinadora Sede Norte atalia Lopez Administradora de Planta Física	Se tiene registro del préstamo de los espacios durante todo el año y las contraprestaciones solicitadas e ingreso al inventario de la Sede.	Sedes Regionales: Norte - Yarumal
Peculado	Apropiarse de los dineros recibidos por la expedición de certificados electrónicos, debido a la deficiencia en el control de responsabilidades, lo que genera detrimento patrimonial.	Posible	Preventivo	Segregación de funciones.	Designar un funcionario para que brinde la información del pago y reciba el volante de consignación. Otro funcionario para la expedición del certificado.	Jorge Iván Gallego, Director Seccional.	Se envía a tesorería al final de cada semestre.	Sedes Regionales: Occidente
Peculado	Apropiarse de los dineros recibidos por la expedición de certificados electrónicos, debido a la falta de control en la expedición de certificados, lo que genera detrimento patrimonial	Posible	Preventivo	En el proceso participan dos personas con responsabilidades diferentes y complementarias. Un solo funcionario responsable de la clave de acceso al sistema para la expedición de dichos certificados.	Un funcionario es encargado de dar la información para el pago y recibir el volante de consignación. Un funcionario encargado de expedir el certificado según la información de la consignación recibida	Director Seccional	Se envía a tesorería al final de cada semestre.	Sedes Regionales: Occidente

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Uso indebido de recursos de la universidad asignados a los funcionarios para fines personales, debido a falta de controles en su administración, lo que generaría disminución en la calidad del servicio, detrimento patrimonial e incumplimiento de las funciones de la administración pública.	Posible	Preventivo	Mejoras en los procedimientos de vigilancia. Nuevo sistema de control de bienes. Reglamento de uso de espacios y equipos.	Actualización de inventarios. Actualización y difusión del reglamento y seguimiento a procedimientos de control de préstamos.	Empleados con inventario a cargo Walther Giraldo (Administrador Planta Física).	Se realizó autoinventario. Reglamento de control de préstamos actualizado.	Sedes Regionales: Oriente
Peculado	Uso indebido de los bienes institucionales buscando el favorecimiento particular con los recursos públicos, debido a la falta de control en préstamos y uso de bienes lo que generaría peculado, detrimento de recursos públicos, hurto y procesos disciplinarios.	Posible	Preventivo	Fortalecer controles a los recursos.	Inventario esporádico y aleatorio de algunos bienes	Andres David Isaza Arias. Cargo. Coordinador Administrativo.	Pendiente para 2017	Sedes Regionales: Segovia
Peculado	El uso indebido de los recursos de la universidad asignados a los funcionarios para beneficio personal e individual sin controles por parte de la administración que asigna los recursos a los funcionarios, ocasiona la disminución en la calidad del servicio, detrimento patrimonial e incumplimiento de las funciones de la administración pública.	Posible	Preventivo	Inventario aleatorio de prevención	Programación periódica de inventario y aleatorio de algunos bienes. Realizar jornadas sorpresa de revisión de inventarios y elementos asignados.	Edgar Alonso Correa Ospina (Director Seccional) Natalia Acosta (Administradora de planta física)	En el año 2016 se realizaron dos inventarios programados para verificar los elementos e implementos asignados a los funcionarios de la Seccional, así como la realización del autoinventario institucional.	Sedes Regionales: Segovia
Peculado	Uso indebido de plataforma institucional que contiene información confidencial, con fines diferentes a los académicos, y que favorezcan a entidades o personas externas debido a la falta de control de la información existente en plataforma, lo que conllevaría a procesos disciplinarios, pérdida de credibilidad de la Institución, fraude en procesos administrativos, confianza y cumplimiento de las funciones de la administración pública probidad de la institución.	Posible	Preventivo	Auditorias	Auditorías de Bases de Datos para controlar las consultas realizadas por un usuario y determinar si podría existir riesgo de divulgación de datos.	Gestión Informática	Auditoría externa (Base de Datos MARES), Admisiones y Registro desde la sede Central.	Sedes Regionales: Segovia
Peculado	Apoderarse de bienes Institucionales con el propósito de obtener beneficio propio o para beneficio de otro, debido al poco control sobre el uso y préstamo de los recursos de la universidad lo que generaría la pérdida de inventario (recursos físicos) y detrimento de los recursos público.	Posible	Preventivo	Control del préstamo de bienes de la Universidad.	Implementar procedimiento de préstamo con la TIP.	Carlos Mario Zapata Chaverra Administrador	Es efectivo, se controla los bienes de la institución	Sedes Regionales: Suroeste
				Control del inventario cargado cada funcionario en la seccional cada semestre	Realizar inventario semestral verificando según listado suministrado por bienes institucionales	Carlos Mario Zapata Chaverra Administrador	Se verifica la existencia de los bienes de la institución en la seccional	
Peculado	Uso indebido de los bienes de la Universidad para fines particulares por falta de control sobre dichos bienes asignados al personal que labora en la Universidad ocasionando Fraude en los procesos administrativos, esto conlleva a la pérdida de imagen institucional.	Posible	Preventivo	Implementar nuevas Políticas y Directrices	Elaboración de procedimiento donde se estipule el control sobre bienes asignados al personal docente y administrativo	Dirección Seccional, Subdirección	Se realiza bajo el proceso de bienes de la Universidad	Sedes Regionales: Uraba

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación diferente de los bienes del programa de educación flexible en las instalaciones del Edificio Antioquia, por parte de algún servidor universitario encargado de su administración o custodia, debido a debilidad en los controles y la seguridad, lo que conllevaría a detrimento patrimonial, pérdida de confianza, sanciones disciplinarias.	Posible	Preventivo	Reforzar la seguridad	1. Elementos de seguridad en puertas y ventanas. 2. Autorización controlada del ingreso de personas externas	1. Coordinadora Educación Flexible. 2. Vigilancia	La seguridad se ha mejorado notablemente, gracias a los elementos de seguridad instalados en la oficina (Edificio Antioquia)	Vicerrectoría de Docencia: Educación Flexible
Peculado	Uso indebido de los recursos del Programa para obtener un beneficio particular, debido a comportamientos faltos de ética, ocasionando la no disponibilidad de estos para la prestación del servicio	Posible	Preventivo	Campaña de concientización del uso adecuado de los recursos	Realizar campaña de concientización del uso adecuado de los recursos públicos	Auxiliar del programa: Mauricio Arboleda.	Se Realizaron los contenidos de la campaña, se realizó una infografía y se difundió entre los integrantes del Programa.	Vicerrectoría de Docencia: Programa Integración TIC a la Docencia
Peculado	Apoderarse de recursos del programa, con o sin violencia, con el propósito de obtener provecho para sí mismo o para otro, debido a que en bienes de poco valor no se realiza seguimiento por inventario lo que generaría no disponer de los recursos adecuados para atender la comunidad académica.	Posible	Preventivo	Registro de todos los bienes	Diseñar un formato de registro de todos los bienes y realizar seguimiento trimestral	Auxiliar del programa TIC Mauricio Arboleda.	Ya se diseñó el formato y se realiza el seguimiento periódicamente.	Vicerrectoría de Docencia: Programa Integración TIC a la Docencia
Peculado	Hurto, apropiación, uso indebido y aplicación para uso particular de los bienes de Parque E debido a la falta de sensibilización, cultura y apropiación del quehacer de los colaboradores con respecto al manejo de los recursos públicos en la institución, lo que generaría sanciones, detrimento patrimonial, pérdida de recursos para la operación del programa y afectación de la credibilidad de la institución.	Posible	Preventivo	Comité de contratación	Documentación estandarizada y aplicada bajo NTC ISO 9001- 2008. Conformación de comité de contratación Programación semanal de reuniones	Líder Desarrollo Organizacional Profesional contratación y compras	1. Documentación actualizada, planes de mejora implementados y respuesta oportuna y satisfactoria a los entes de control. Existencia de bitácoras de contratación disponibles para consulta de las partes interesadas propendiendo por la transparencia e información en tiempo real de los procesos de compras y contratación en sus fases pre contractual, contractual y pos contractual. 2. Sesiones semanales donde se revisan los compromisos tangibles y se realiza seguimiento y control a los mismos.	Vicerrectoría de Extensión: Parque E
Peculado	Mal uso de los recursos e insumos entregados por el Programa IDA para cumplir su misión para beneficio de terceros, debido a deficiencia en controles, para determinar el buen uso de los materiales de las jornadas del voluntariado, lo cual puede generar pérdida de recursos, reprocesos, pérdida de credibilidad de los servidores públicos, retrasos, aumento de costos de funcionamiento y afectación del desarrollo de los procesos.	Posible	Preventivo	Control de llamadas a celulares. Intensificar en el control de salida de equipos	Realizar formato para controlar las llamadas a números celulares Implementar un sistema de clave de la red telefónica de la Universidad Realizar formato para monitorear los préstamos de equipos y materiales.	Mónica Palacio	El formato está hecho y lo usamos Tenemos la clave para realizar llamadas	Vicerrectoría de Extensión: Programa IDA
Peculado	Apropiación indebida de producción cultural, académica y administrativa de la Universidad para beneficio particular, debido a la falta de ética de los servidores y/o entidades con las cuales se tienen relaciones, por insuficientes mecanismos de control institucionales, lo cual genera pérdidas económicas, pérdidas del patrimonio cultural de la Nación, suspensión de los servicios que presta la institución y pérdida de credibilidad	Posible	Preventivo	Reforzar la conciencia para el seguimiento, control y medición.	Dar a conocer en forma permanente el código de ética de la Institución. Realizar periódicamente capacitaciones al personal sobre los derechos de autor, uso de producción intelectual, entre otros. Realización de seguimiento a los procesos de contratación al interior de la UdeA.	Dirección MUUA Gestores Administrativos	Participación del personal del MUUA en los cursos de gestión de riesgo con el fin de reforzar y afianzar conocimientos sobre el tema, toma de conciencia e implementación de acciones que ayuden a prevenir los riesgos. Envío a través de correo institucional del código de ética y demás documentación relacionada Participación del personal del MUUA en capacitaciones institucionales sobre producción intelectual y derechos de autor Reuniones periódicas con personal de Complementadores Logísticos, con el ánimo de revisar los procesos que se llevan a cabo en la dependencia, en materia de contratación	Vicerrectoría de Extensión: Museo Universitario

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Peculado	Apropiarse o darle un uso indebido a las bases de datos con que cuenta el Programa de Egresados para buscar un bien particular o beneficiar a un tercero, debido a alta de control para la custodia adecuada de la base de datos que se le entrega al Programa de Egresados, lo que generaría deterioro de la imagen institucional, ser objeto de acciones legales por parte de los afectados, pérdida de credibilidad.	Posible	Preventivo	Fortalecer los procedimientos para el uso de la base de datos.	Establecer control para la autorización por parte de la Dirección de Egresados y de la Vicerrectoría. Implementar mecanismos de seguimiento a la utilización de dichas bases de datos.	Dirección de Egresados	Aún pendiente de realizarse 2017.	Vicerrectoría de Extensión: Programa de Egresados
Peculado	Uso indebido favoreciendo a terceros de la posibilidad que brinda el micrositio de egresados para publicación de ofertas laborales, debido a la falta de control para la publicación de ofertas laborales en el portal universitario, lo que generaría ser objeto de acciones legales por parte de los afectados y deterioro de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Implementar a corto plazo el Servicio Público de Empleo del Ministerio de Educación Nacional.	Crear en el micrositio de egresados el aplicativo del Servicio Público de Empleo del MEN para que egresados y empresas puedan ingresar información de oferta y demanda del mercado laboral.	Asistente de la Dirección	Aún pendiente de realizarse 2017.	Vicerrectoría de Extensión: Programa de Egresados
Prevaricato	Resolución, dictamen o concepto emitido por un analista de procesos cuando éste sea contrario a la ley, o la omisión de un acto propio de sus funciones con el fin de beneficiarse en lo personal o beneficiar a un tercero debido a la manipulación indebida de información por parte del servidor público para favorecer los intereses de un tercero o propios, lo que generaría sanciones, demandas, mala reputación de la institución.	Posible	Preventivo	Revisar, corroborar y cruzar fuentes de información de los informes por parte de un colega del equipo y por la coordinación de GAP.	Definir fuentes de información y estructuras de los informes de los servicios de GAP.	Jhon Jairo Tirado, Coordinador de GAP.	En los informes de planta y los servicios prestados por GAP, se identifican las fuentes de información en cada uno de éstos; se archivaron en el repositorio ALFRESCO.	Desarrollo Institucional: Gestión de Arquitectura de Procesos
Prevaricato	Aprobación de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales buscando un beneficio personal o de un tercero, debido a no tener en cuenta lo exigido en cuanto procedimiento, forma y legales, lo que conllevaría a sanciones a los servidores de la oficina y ordenadores del gasto.	Posible	Preventivo	Adoptar medidas para el seguimiento de la celebración, ejecución y liquidación de contratos	Llevar a cabo las recomendaciones derivadas de las solicitudes hechas a la Unidad de Auditoría, sobre el seguimiento de los procesos contractuales	Abogados Asesoría Jurídica responsables de procesos contractuales	Desde finales del año 2015, se realizan reuniones con el GLI sobre la adecuación de la gestión realizada a través del SAP con la normas del Estatuto de Contratación.	Dirección Asesora Jurídica
Prevaricato	Emitir resolución, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, favoreciendo un interés particular con recursos públicos, por un error directo o indirecto en la valoración fáctica y jurídica del caso concreto, lo que conllevaría a Sanciones penales, disciplinarias o fiscales.	Posible	Preventivo	Discusiones sobre el sentido de los conceptos en el grupo primario de la Unidad de Asesoría Jurídica.	Asignar por los menos dos abogados en algunos asuntos: Uno(s) que proyecta(n) el sentido del concepto y otro(s) que actual(n) como asesor(es).	En cada caso, los abogados designados por el Asesor Jurídico	El sistema garantiza el control interorgánico de las decisiones, pues pasan por varios filtros antes de que el Director dé el visto bueno. De esta manera se evitan errores y se impide que intereses externos influyan en el sentido de las decisiones.	Dirección Asesora Jurídica
Prevaricato	Aceptación de un soborno para el favorecimiento de un interés particular con recursos públicos, porque un servidor público solicita una promesa remuneratoria, a cambio de realizar actividades, retardar u omitir un acto propio del cargo, lo que conlleva a tanto a sanciones penales, disciplinarias o fiscales como a la pérdida de la confianza	Posible	Preventivo	Asignación de varios abogados para un mismo asunto.	Asignar por los menos dos abogados en algunos asuntos: Uno(s) que proyecta(n) el sentido del concepto y otro(s) que actual(n) como asesor(es).	En cada caso, los abogados designados por el Asesor Jurídico	El sistema garantiza el control interorgánico de las decisiones, pues pasan por varios filtros antes de que el Director dé el visto bueno. De esta manera se evitan errores y se impide que intereses externos influyan en el sentido de las decisiones.	Dirección Asesora Jurídica
Prevaricato	Pago de dinero u otra utilidad, para el favorecimiento de un interés particular con recursos públicos, porque un funcionario de la Universidad induce a otra persona a dar o prometer, lo que conlleva a tanto a sanciones penales, disciplinarias o fiscales como a la pérdida de la confianza institucional.	Posible	Preventivo	Asignación de varios abogados para un mismo asunto.	Asignar por los menos dos abogados en algunos asuntos: Uno(s) que proyecta(n) el sentido del concepto y otro(s) que actual(n) como asesor(es).	En cada caso, los abogados designados por el Asesor Jurídico	El sistema garantiza el control interorgánico de las decisiones, pues pasan por varios filtros antes de que el Director dé el visto bueno. De esta manera se evitan errores y se impide que intereses externos influyan en el sentido de las decisiones.	Dirección Asesora Jurídica

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Prevaricato	Resolución, dictamen o concepto emitido por un funcionario de la Dirección, cuando éste sea contrario a la ley, o la omisión de un acto propio de sus funciones, buscando beneficios particulares con recursos públicos; debido a la falta comprensión y/desconocimiento de las disposiciones normativas o legales de los responsables de la aprobación y ejecución de los procedimientos y procesos de la gestión administrativa; no responder oportunamente dentro del término las pruebas o recursos necesarios para efectuar la debida defensa de la Universidad; lo que genera la pérdida de imagen, credibilidad institucional, investigaciones y sanciones disciplinarias y/o, condenas adversas a la entidad, detrimento patrimonial, acciones de repetición.	Posible	Preventivo	Manuales de funciones y Responsabilidades. Normatividad Institucional. Sistema de Atención al Ciudadano	Realizar Matriz de derechos de petición, mantenerlo actualizado y hacer seguimiento Capacitar al personal sobre las responsabilidades, consecuencias y/o sanciones que puede acarrear el prevaricato. Generar cultura de autocontrol como servidor público	Responsables de procesos y Coordinador de Complementadores Logísticos-Planeación Logística	Se continua con el control, con el objeto disminuir la probabilidad de la ocurrencia de sanciones legales por la posible inoportunidad en las respuestas. Mayor número de personas capacitadas en interventoría, lo que lleva a disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo. Se entregará a los líderes de proceso, un plegable con las diferentes etapas para realizar la gestión del riesgo. Para luego realizar el acompañamiento a los gestores, durante la identificación, valoración y medidas de tratamiento de los riesgos de corrupción y operativos.	Dirección de Gestión logística y de Infraestructura.
Prevaricato	Resolución, dictamen o concepto (asesorías) emitido por un funcionario de la Escuela cuando éste sea contrario a la ley, debido al desconocimiento de la normativa administrativa y de los estatutos de la Universidad lo que genera como consecuencia la pérdida de credibilidad en el cumplimiento de la misión de la Escuela.	Posible	Preventivo	Implementar un Plan para Prevenir la Corrupción	1. Poner, a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. 2. Adoptar estrategias para simplificar procedimientos administrativos con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a los funcionarios encargados de la adopción de decisiones. 3. Promover y aplicar una contratación pública imparcial, en igualdad de oportunidades, respetando el debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. 4. Vincular los mejores funcionarios, garantizando transparencia e igualdad de oportunidades y aplicando procesos de méritos, acorde con las políticas y directrices de la institución. 5. Promover mecanismos de autocontrol a la gestión. Asegurar por los medios disponibles el acceso a la información sobre la Escuela, el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones de la administración	Marcela Ochoa Directora	1.1 Publicación de actas del Consejo de Escuela actualizadas a mayo de 2016 (carpeta compartida en google drive). Contiene además las actas de comité de Extensión actualizadas a Julio de 2016 y comité técnico de investigaciones a junio de 2016 Recomendaciones (Nuevas acciones): a) Informar al responsable de la socialización en la página de la Escuela que comités no llevan actas en razón del tipo de trabajo que realizan; casos comités de planeación y de calidad, b) actualizar las actas del máximo órgano de decisión de la Escuela (Consejo). 1.2 Informe de Gestión debidamente actualizado a diciembre de 2016 (Strategos) y en reunión general del personal de la Escuela, programada para el miércoles 13 de abril; informe de planes de trabajo de los docentes y realimentación de la gestión del personal administrativo. 2.1 Formulación de una nueva iniciativa en el Plan de Acción de la Escuela 2015-2018 denominada: Proyecto Reforma Académico Administrativa. 3.1 Adherencia a las normas institucionales que rigen la contratación, con apoyo del sistema de información SAP, el concurso público de méritos para la vinculación de docentes, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección y evaluación de proveedores de servicios de calibración, mantenimiento de equipos, subcontratación de laboratorios y programas de ensayos de aptitud en el marco del sistema de gestión de la calidad de los servicios de extensión. 4.1 Adherencia a las normas y directrices institucionales que rigen el concurso público de méritos para vinculación de docentes y la contratación personal temporal y provisional, mejoramiento de los criterios técnicos para la selección de contratistas de los servicios de extensión, mediante la conformación y gestión de un banco de hojas de vida, el diseño de estrategias para gestionar posibles conflictos de interés y el apoyo de equipos de mejoramiento	Escuela de Microbiología
Prevaricato	Emisión conceptos por fuera de la norma universitaria buscando favorecimientos particulares, debido al desconocimiento lo que ocasiona toma de decisiones inadecuadas, afectación de la credibilidad y la imagen.	Posible	Preventivo	Documentación de procesos	Promover documentación de procesos y hacer jornadas de capacitación.	Director, jefes de centros, de programas o unidades	Finalmente, y en cumplimiento al compromiso de documentar dos procesos críticos por cada Función Misional de la Escuela en el marco del proceso de Autoevaluación, se documentaron y estandarizaron 31 procesos en total.	Escuela de Nutrición y Dietética

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Prevaricato	Emitir resoluciones a favor de estudiantes y docentes para apoyo económico de forma indiscriminada y diferente, debido al desconocimiento de las normas de la Universidad para apoyos económicos y ausencia de normas internas de la Facultad ocasionando sanciones penales y disciplinarias	Posible	Preventivo	Establecer acciones que permitan controles específicos	<p>Control 1 El Consejo de Facultad emitirá una resolución donde se estipulen los apoyos por Departamento a estudiantes y docentes.</p> <p>Control 2 Se deberá diseñar una estrategia de comunicación en la Facultad para dar a conocer la resolución.</p> <p>Control 3 Los Jefes de Departamento y el Jefe de Internacionalización deberán remitirse a la resolución emitida por el Consejo de Facultad, para la entrega de apoyos económicos a estudiantes y profesores.</p> <p>Control 4 Los encargados de entregar apoyos deberán crear una base de datos que les permita realizar un seguimiento y control de los dineros y a las personas a las que les fueron entregados estos apoyos, para entrega de informes.</p>	Consejo de Facultad, Jefes de Departamento	<p>1. De la Decanatura anterior se presentó una resolución al Consejo de Facultad quien realizó algunas recomendaciones y sugerencias con respecto al tema. Tras realizarse algunos cambios con respecto al nuevo encargado de movilidad de la Facultad y bajo sus nuevas líneas de acción, se revisará esta resolución y se definirán los términos en los que los apoyos serán entregados a estudiantes y docentes.</p> <p>2. Se sugiere el diseño de una base de datos sencilla que sea compartida con los jefes y encargados de la entrega de apoyos y de acuerdo al procedimiento que se defina ingresar los datos que permitan acceder de manera rápida y ágil a la información que sobre apoyos se genere.</p>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Prevaricato	Vulnerabilidad interna ante acciones que busquen inducir a cometer un error, a un servidor público de la Facultad para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley; así como evitar el cumplimiento de obligaciones impuestas en resoluciones judiciales, derivando en beneficio o favorecimiento propio o hacia particulares, a causa de apresuramiento y omisiones en las actividades de planeación y programación de procesos.	Posible	Preventivo	Diseñar y publicar protocolos de atención con las duraciones esperadas, para que el usuario conozca los tiempos de cada trámite.	Publicar protocolos de eventos y de solicitudes de apoyos económicos a estudiantes y profesores	Secretario de Consejo de Facultad. Comunicadora	Se publicaron los protocolos más críticos	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Prevaricato	Expedir certificados con información no conforme a los datos registrados en las fuentes debido a un mal actuar del funcionario público, adulterando un documento público para suministrar información que beneficia a un tercero, genera procesos disciplinarios	Posible	Preventivo	Se hacen capacitaciones al personal que manipula la información,	Se realizan capacitaciones a todo el personal del departamento, enfatizando en la norma, la conducta y el buen nombre de la institución y el funcionario.	Jefe de Departamento y Coordinador del proceso	Se establecieron políticas de acceso a la información y se delegaron responsables.	Secretaría General: Administración Documental
Prevaricato	El reporte de actividades de estudiantes becados, sin haber realizado dichas actividades, buscando un beneficio particular con los recursos públicos, debido a la falta de control por parte de la seccional para con la persona que firma el reporte de actividades, genera detrimento patrimonial, afectando a otros estudiantes que podrían acceder a este beneficio y generando pérdida de imagen institucional.	Posible	Preventivo	Verificación en Plataforma de Reporte de Actividades Jaibana Vs Soporte Físico de cada reporte del estudiante en PDF	Informar a Soporte para corrección de Reporte físico en PDF		Durante el 2016 se hizo acompañamiento al proceso de certificación de las horas a los becarios.	Sedes Regionales: Segovia
Prevaricato	Asignar salarios o bonificaciones, realizar pagos a evaluadores, y asignar categorías en el escalafón que podrían favorecer a un profesor o a un tercero, debido a comportamiento antiético y/o falta de controles apropiados, lo que generaría profesores devengando un mayor o menor salario del que en realidad les corresponde por sus méritos académicos, y que se realicen procesos disciplinarios, y se genere detrimento patrimonial, beneficios o perjuicios indebidos y descrédito	Posible	Preventivo	Capacitar a los funcionarios de la Oficina en general para que conozcan y apliquen las normas y criterios vigentes.	<p>Implementar acciones para evitar incumplimiento de decreto 1279 del 2002, tales como:</p> <p>1. Actualización de criterios de asignación de puntaje</p> <p>2. Establecimiento de protocolos en los procedimientos</p>	<p>1. Comité de Asignación de Puntaje</p> <p>2. Equipo de trabajo</p>	Se han venido realizando reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Asignación de Puntaje para actualizar los criterios de asignación. Se tiene planeado realizar la redacción de los protocolos de procedimientos y mapear los procesos para buscar oportunidades de mejora, en compañía de Arquitectura de Procesos.	Vicerrectoría de Docencia: Asuntos Docentes

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Nuevo Control	Acciones	Responsables	Resultados del seguimiento	Dependencia
Prevaricato	Favorecimiento o desfavorecimiento a los pares evaluadores, debido a amiguismo, enemistad o negligencia, lo que conllevaría a detrimento patrimonial, procesos disciplinarios, beneficios indebidos y descrédito.	Posible	Preventivo	Mejorar los controles.	Mejorar el control sobre el nombramiento de pares y de la base de datos de evaluadores.	Coordinación Asuntos Docentes con apoyo del equipo de trabajo.	1. Se realizó una base de datos con los datos de los candidatos a pares, incluyendo su cv lac de Colciencias para que sea posible verificar la idoneidad de los mismos para cada producto que se envía a evaluación. Además se facilita la rotación de los mismos. 2. Se intercambiaron bases de datos de evaluadores con la Vicerrectoría de Investigación.	Vicerrectoría de Docencia: Asuntos Docentes
Prevaricato	Validar información como títulos académicos, certificados de experiencia y producción académica que resulte ser falsa y asignarle unos efectos pecuniarios, debido a que no existen mecanismos de control suficientes para determinar la validez de los documentos aportados, lo que podría generar procesos disciplinarios, detrimento patrimonial, beneficios indebidos y descrédito.	Posible	Preventivo	Buscar asesoría para implementar los controles	1. Solicitar asesoría por parte de la (Dirección de Asesoría Jurídica, de la Unidad de Auditoría Institucional) y Desarrollo del Talento Humano. 2. Implementar las recomendaciones	Equipo de trabajo	Hasta la fecha no se han empezado a implementar los controles.	Vicerrectoría de Docencia: Asuntos Docentes
Prevaricato	Asignar unidades o puntos en cantidades y con fechas de retroactividad que no corresponden en el sistema de información de personal SIPE, debido a Falta de controles apropiados frente al desconocimiento de la norma y a posibles errores de digitación, lo cual podría ocasionar Reprocesos, pago de retroactividades, devoluciones de dinero pagados sin justa causa, detrimento patrimonial, descrédito	Posible	Preventivo	Revisión exhaustiva de las actas de los comités, en cuanto a número de puntos asignados y categorías	Crear controles en SIPE para que al poner retroactividades de más de dos años se haga un aviso.	Tatiana María Muñoz Rojas, Coordinadora Asuntos Docentes	Los controles vienen funcionando como alertas tempranas. Se evitan posibles errores de digitación que impliquen asignar más salario o retroactividades	Vicerrectoría de Docencia: Asuntos Docentes
Prevaricato	Imitación, copia o reproducción de documentos que no correspondan a la persona o entidad que debería. Esto se debe a falta de verificación de autenticidad de los documentos, lo que puede generar sanciones disciplinarias, falta de credibilidad, pérdida de recursos.	Posible	Preventivo	Filtrar el proceso de verificación de documentos	Definir entre las funciones de los colaboradores el proceso de segundo filtro para la verificación de documentos Descartar documentación que no sea verídica	Jefe Departamento Oscar Roldán-Alzate	Si cada colaborador está cumpliendo con su labor de verificación de los documentos, se logra descartar aquellos que no cumplan con los requisitos de contratación establecidos en el Acuerdo Superior 1419 de 14 de abril de 2014.	Vicerrectoría de Extensión: Extensión Cultural